

2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

CEFALOMETRIA : ELEMENTOS FUNDAMENTALES ANALISIS CEFALOMETRICO DE STEINER.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
CIRUJANO DENTISTA
P R E S E N T A :
JOSE DE JESUS ABUNDIS TORRES



MEXICO, D. F.

TESIS CON
FOLIO DE ORIGEN

1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 1 |
| Capítulo I. Elementos de apoyo en el diagnóstico | |
| A. Historia clínica | 2 |
| B. Plano polígono diagramado | 6 |
| C. Estudio radiográfico | 8 |
| D. Fotografías | 14 |
| E. Estudio facial | 16 |
| E.1. Clasificación de perfil | 23 |
| E.2. Morfología crane-facial | 24 |
| F. Impresiones y modelos de estudio | 25 |
| F.1. Impresiones | 26 |
| F.2. Modelos | 29 |
| F.2.1. Recorte de modelo inferior | 30 |
| F.2.2. Recorte de modelo superior | 32 |
| F.3. Estudio de modelos | 33 |
| Capítulo II. Malposiciones dentarias | 34 |
| A. Clasificación de anomalías | 34 |
| B. Malposición dentaria | 35 |
| Capítulo III. Maloclusión: Clasificación de Angle | 38 |

Capítulo IV. Puntos céfalométricos y craneométricos 42

| | |
|--|----|
| A. Puntos situados en la linea media | 43 |
| B. Puntos situados en el plano lateral (sagital), | 44 |
| C. Puntos de referencia del tejido blando. | 49 |

**Capítulo V. Transferencia y delimitación de estructuras
craneofaciales al acetato. 51**

| | |
|---|----|
| A. Delimitación de estructuras mandibulares. | 54 |
| B. Delimitación de estructuras craneales 55 | |
| C. Utilización de la céfalometría en la superposición del acetato. | 56 |

Capítulo VI. Planos de orientación y referencia. 57

Capítulo VII Ejes céfalométricos. 62

Capítulo VIII. Cefalograma de Steiner 67

| | |
|---|--|
| A. Indicaciones para la extracción dental | |
|---|--|

**Capítulo IX. Información aportada por ángulos y
mediciones empleadas en céfalometría
de " Steiner ". 78**

| | |
|--|----|
| Capítulo I. Anomalías de posición y dirección dental. | 81 |
| A. Anomalías de volumen de los maxilares. | 84 |
| B. Anomalías de forma de los maxilares. | 85 |
| Capítulo II. Cefalograma de Steiner, para un plan de tratamiento (alumnos de postgrado). | 86 |
| A. Plan de tratamiento. | 86 |
| B. Elaboración de plan de tratamiento. | 89 |
| Conclusiones. | 92 |
| Bibliografía. | 93 |

que se ha de tener en cuenta es que el paciente no es una pieza de laboratorio, es un ser vivo que responde a las leyes de la fisiología y de la psicología. Es por esto que el diagnóstico debe ser basado en la observación clínica, en la anamnesis y en los datos que se obtienen mediante la exploración física y la radiología.

INTRODUCCIÓN.

En Odontología, igual que de todo la especialidad de «Ortodoncia», es de rigor, como bien se sabe, practicar un estudio de diagnóstico. Esto nos permite acumular todos los datos referentes a los pacientes tratados para poder llevar a cabo el diagnóstico con mayor certeza, es necesario reunir una serie de elementos que visto aislados parecen tener poca relación entre sí; por ejemplo: la fotografía de la cara, sin embargo, al ser enfocados y presentados en conjunto, estos elementos aportan datos indispensables para asistir a la elaboración y tratamiento del caso ortodóntico en forma individual.

En la ortodoncia, en general, los conocimientos de un diagnóstico adecuado, requieren de una formación de años, esto es dato principalmente porque se abarca un amplio territorio de conocimientos, donde rigurosamente se emplean todos los datos pertinentes del estado actual del paciente y consiste de Historia clínica, radiografías periódicas, panorámicas, modelos te-estudio montados en articulador, fotografías de frente y perfil y para completar esta información es indispensable llevar a interpretación correcta de la serie de informes o aportados por las radiografías tomadas en sus diferentes tomas y las relaciones anatómicas principales con protesis, placas y apoyos que ayuden a formular las mediciones actuales y permitan anticipar o prever si el futuro desarrollo entre estas estructuras con certeza.

En este trabajo de tesis, se hace una revisión de los elementos fundamentales para efectuar el diagnóstico diferencial del paciente que lo requiere, utilizando el cephalograma y el análisis de Steiner.

CAPITULO IV

ELEMENTOS DE APOYO EN EL DIAPOSITIVO

Examen bucal. Es el de mayor importancia, pues con su observación y estudio, mediante la aplicación de todos los recursos, completaremos el diagnóstico.

| A. HISTORIA CLÍNICA | enfermedades antecedentes | dientes | tamaño, forma número postero-riego, cronología |
|--|--|---|--|
| | Salud actual - tejido duros de salud | | |
| B. EXAMEN BUCAL | Arcañas por separado | procesos alveolares | depresiónes relativas |
| | | anatomía periodontal | distensión abultos |
| A) Observación | Coloración blanca, negra, blanca negra, blanca blanca, negra negra | encías frenillo lengua carillas labios | |
| | | de frente - relación incisiva - relación premolares estrechos o ancha - suministro o diastola de dalo - Crávito - inclinación de Aggle. | |
| B) Palpación. | Direta - dedos Indirecta - pegar de alrededor, explorador | | |
| C) Medición | Indices Anchos interdentarios | | |
| D. EXAMEN FACIAL | de perfil - corva - convexo recto - convexo - oblicuo - mesofacial - mesocefálico - trapezo-fálico | | |
| a) Radiopropias | IV apicales, periodontitis, telestomias, crevículas, persistencia de cíngulaciones, resorción de raíces, ausencia de permanentes, dientes retenidos, dientes supernumerarios, etc... Dientes tratados, dientes caídos, dientes extraídos, remanentes molares devitalizados, periodontitis. Periodontitis extensa, rotura o desgaste del esmalte. | | |
| b) Radiografías c) Intervenciones | Bucales, intrabuccales, antes, durante y después del tratamiento Otros - de los autores | Estos | en la g |



FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DEPARTAMENTO DE ORTODONCIA

FECHA

PACIENTE

EDAD

DIRECCION

TELÉFONO

EXAMEN BUCAL

OCCLUSIÓN DE MOLARES: DERECHA IZQUIERDA

PERIODONTO: PRETRATAMIENTO: RETROCUSIÓN PROFUNDADA EN ELEVACIÓN TABARÁDICA

OCCLUSIÓN CRUZADA POSTERIOR: OCCLUSIÓN CRUZADA ANTERIOR: OCCLUSIÓN CON CARIES

SOBRE MORDIDA VERTICAL: MORDIDA ABERTA: SOBRE MORDIDA HORIZONTAL:

PREVISIONES BULGARES: PRESENTE: LENDICIA: LABIO: DEDOS: OTROS:

ANOMALÍAS CERÁMICAS: LINEA MEDIA: SUPERIOR: INFERIOR:

HIGIENE BUCAL: ESTADO PARODONTAL:

EXAMEN DE LA CARA

FRONTAL: CONVEXA CONVEXO ASIMÉTRICO

RECUERO

DE FRENTE: ASIMÉTRICO ASIMÉTRICO

EXAMEN RADIGRÁFICO

AUSENTES CONGÜENITALMENTE: SUPERANUMERARIOS: MALFORMADOS:

QUESOS: LESIONES PERIAPICALES: INCLUIDOS:

RAÍCES ANORMALES: RESORCIÓN RADICULAR: TERCEROS MOLARES:

CARIES: OTROS:

ESTADO GENERAL DEL PROBLEMA

OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO

PLAN DE TRATAMIENTO

PLAN DE RETENCIÓN

**ESTADÍSTICA MÉTRICA
DIVISIÓN DE ESTÁNDARES DE PROBABLES
CONTROLES DE TRATAMIENTOS
DE INVESTIGACIÓN**

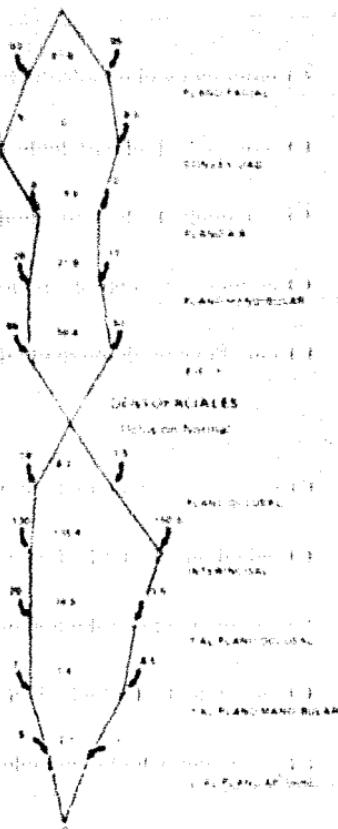
ANALYSIS OF THE PLATEAU STATION
TO DETERMINE THE DENSITY OF THE
WATER IN THE PLATEAU AND THE
WATER IN THE MOUNTAINS.

LABORATORY

Analysis of Water

DETERMINATION

Density Normal



B. PLANO POLIGONO DIAGRAMADO.

Después de efectuar la historia clínica y la superposición del trazado radiográfico posterior a la obtención de mediciones cefalométricas, puede utilizarse un plano polígono diagramado como el primero que ideó Hellman, o el "serpentado" (wiggle), posteriormente usado por él, que representa la cara en una sección media sagital (fig. n.º 1). El wiggle es una invención para comparar cualquier conjunto de mediciones dadas de un paciente con un medio aritmético, y una desviación estándar. Este reemplaza al polígono diagrámático, porque el polígonos no incluye ancho, sino únicamente altura y profundidad.

El serpentado es una línea vertical que representa el término medio de todas las mediciones, el lado izquierdo es la escala negativa, el derecho, la positiva. El "estándar" de desviación para cada medición es marcado en el papel, en el positivo o negativo con un punto. El patrón característico de un individuo es la diferencia entre cada medida y el medio que es marcado. Uniendo estos puntos se produce el serpentado. De esta forma se logra comparar las mediciones individuales con el medio y el "estándar" de desviación del grupo. Es posible examinar un infantil que ha iniciado su crecimiento, ver sus variaciones y hacer razonadamente un pronóstico sobre las potencialidades del crecimiento, o tomar un adolescente que tiene erupcionados la mayoría de sus dientes permanentes y medir e indicar las variedades inherentes a la forma facial y relación dental. Esta información es un aditamento para nuestros procedimiento del diagnóstico que sin tomar mucho tiempo o trabajo es muy valioso para clasificar las fases de crecimiento y desarrollo en el cuadro de la maloclusión.

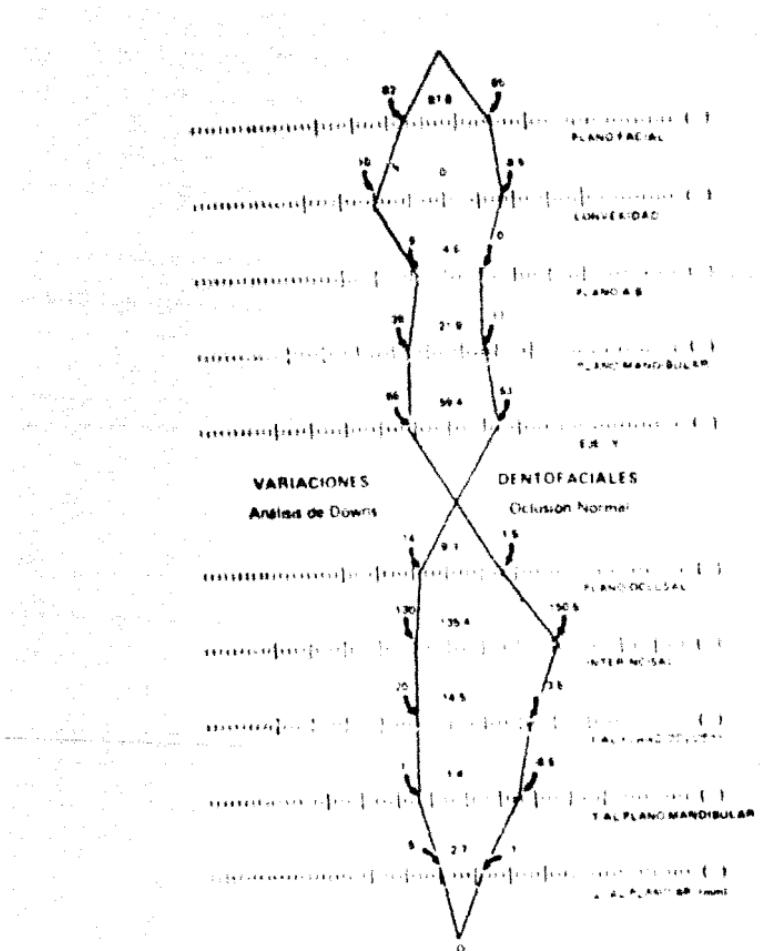


Fig. I.B.1. Serpenteado de Hellman (Wiggle) se utiliza actualmente en Estudios Superiores de Ortodoncia de la U.N.A.M., para anotar las variaciones de los patrones esqueléticos y dentarios de la oclusión.

C. ESTUDIO RADIOLÓGICO

Antes de iniciar cualquier tratamiento ortodóntico, por más sencillo que aparente, debe realizarse el estudio radiográfico de diagnóstico, con el fin de observar el estado inicial del paciente, dentición, raíces dentarias, densidad ósea, trabeculado, etc., incluyendo todas las áreas bajo consideración maxilofacial y craneal.

Es necesario poner enfase en la importancia de la radiografía como un complemento indispensable en el diagnóstico, no solamente al inicio del tratamiento, sino también a través de éste, para confirmar cambios orgánicos por la aparato-activa empleada, modificar el plan de tratamiento y al concluir, verificarlos. De abordaré técnicas radiológicas, si se enuncia de su obtención. Pero, vale mencionar que las ventajas inherentes a la teca de radiografías son mayores que sus desventajas; un inconveniente es la radiación al paciente, sin embargo puede reducirse este efecto protegiéndole por medio de un escudo o collar de plomo.

En su gran mayoría, los pacientes por atenderse y tratarse ortodónticamente, están en pleno proceso de desarrollo, crecimiento y reabsorción dental, como consecuencia estos múltiples procesos están sujetos a diversos factores complejos, los cuales la radiografía ayuda a esclarecer por medio de su interpretación.

Es posible constatar radiográficamente si la cronología de la erupción corresponde a la edad del paciente, permitiendo comprobar si la evolución dentaria y la erupción están de acuerdo; el grado de calcificación de los gérmenes

que se ha de tener en cuenta que la radiografía dental no es una prueba diagnóstica completa, ya que existen numerosos factores que interfieren en su resultado.

dentarios. Y se petaude o precipitada, ya que estas manifestaciones orales, están vinculadas a factores de salud de orden general (problemas endocrinos, enfermedades febriles severas de larga duración, etc.).

Cuando persisten dientes deciduos, ten una etapa en la cual ya deberían haber resultado normalmente, la radiografía a stark se realizara de inmediato en la evolución del diente permanente que es más permanente, o que tiene presente una desviación, retención o ectasia, lo frecuente observar que la corona del diente permanente a erupcionar, ha adelantado la tebasianización de la raíz temporal, por comprensión; sólo para que darse unas cerdas fijas y apisadas por falta de espacio entre dientes cercanos, obstruyendo la erupción correcta del diente permanente.

Siempre que sea necesaria la extracción de un diente temporal, antes de su tiempo natural de exfoliación por cualquier causa, la radiografía indicará la ubicación, la regencia o proximidad del germe permanente y con base al diagnóstico orientar hacia la construcción o no de un mantenedor de dientes.

La radiografía confirmará la ausencia de dientes pudiendo ser por una extracción acusada por el paciente previo tratamiento, o cuando está indicada en el transcurso del tratamiento. Es común encontrar la retención anormal de un diente permanente en uno de los maxilares, ya sea por el tamaño o volumen del diente, por una desviación, por encontrarse situado sobre las raíces de dientes contiguos, o ante la presencia de otros factores que impiden

En la actualidad se ha avanzado en el desarrollo de la radiología dental, lo que ha permitido una mejor evaluación de los dientes y sus tejidos adyacentes. La radiología dental es una disciplina que evalúa la salud dental y extra dental, mediante la obtención de imágenes de los dientes y sus tejidos adyacentes.

Se despliegan como siguientes: caries, gencivas, supertiñaciones, etc. De igual manera se verifican brotes o trastornos endodonticos, salivares, dentinas, taurodinas, microdentina, raices, encías, calcificaciones, gencinactis, apéxis, fístulas, rotación radicular, fracturas radiculares, patologías, etc.

Radiográficamente se evalúa la posición y evolución de los dientes molares, ya que en muchos pacientes se presentan anomalías respecto a su ubicación ósea, causando recidivas en los tratamientos terminados, esto se da por desplazamientos producidos por presiones sobre dientes contiguos. Es importante anticipar los problemas de ésta clase por medio del diagnóstico y pronóstico y con la intervención oportuna, efectuar la adecuada preparación del gerente dentario de los terceros molares (Fig.C.1).

Entre las múltiples aplicaciones que ofrece la radiografía como medio de apoyo diagnóstico, se cuenta, radiografías panorámicas y teleradiografías (Fig. C.2) del cráneo. El espejo en perfil, con fines ortodónticos, en cefalometría, maloclusiones, etc., y radiografías de mano y cuerpo para evaluar la cronología del paciente infantil, respecto a su desarrollo y crecimiento (Fig. C.3). Se fabrican radiografías de diferentes tamaños; apicales, oclusales, periapicales, etc., de variable tiempo de exposición, rápida, ultrarápida, D y E respectivamente entre otras. Debe mencionarse que cuando se trata de prótesis tipo muscular no siempre es posible acudir a la radiografía, en estos casos se utiliza la electromiografía computarizada y el ultrasonido para identificar y localizar

que el paciente se sienta cómodo y relajado. La exploración es más completa y más precisa que la clínica tradicional. Se obtiene una descripción más detallada de las alteraciones y se establecen las zonas que frecuentemente están vinculadas con el dolor trismus, problemas de la articulación temporomandibular de tipo disfuncional, etc.

Existen en producción limitada experimental, computadoras ultrasfisticadas, programadas para dar la imagen computerizada de las características craneofaciales y céfalometrías del paciente. Diagnóstico: se registran los puntos blandos de la cara con un señalador especial correspondiente al instrumento integrado a la computadora y se obtiene una imagen nítida e inmediata del paciente en la pantalla de la computadora, o se imprime este en fase de perfeccionamiento, sólo hasta muscular el cuadro llegue a ser ofrecido al profesionalista que como tenderán aunque se realicen edios más avanzados, serán una razón de apoyo en el diagnóstico sin rivalizar por completo a la radiografía craneal.



Fig. C.1. Exploración de la cara mediante definición de los puntos blandos de la cara en función de informaciones que se obtienen más eficazmente con la radiografía.

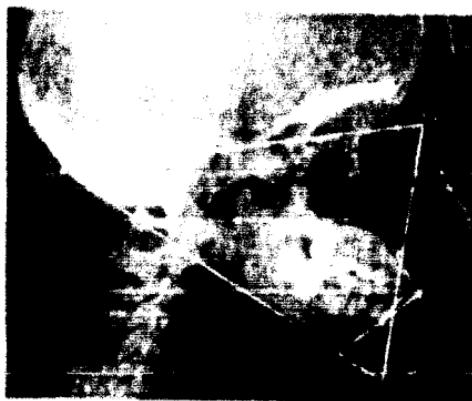


Fig. C.2. Radiografía de la cabeza de una serpiente vista desde arriba.

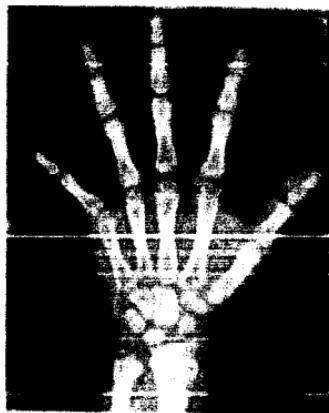


Fig. C.3. Radiografía de los huesos del cuerpo de una serpiente vista lateralmente.



Fig. C.4. Localización de los principales puntos de referencia cefalométricos en la teloradiografía de perfil.

D. FOTOGRAFIAS

La inclusión de las fotografías intracanales y extraorales de frente y de perfil, en el examen facial, son indispensables para complementar el diagnóstico. Pueden ser obtenidas por el mismo ortodoncista o en caso de no disponer del equipo necesario, puede consistir de una cámara tipo Polaroid que brinda revelado instantáneo a bajo costo, o adquirir el equipo necesario para la videogramación. Se puede ordenar a un fotógrafo profesional, cumpliendo los requisitos que debe cumplir. Tanto la fotografía de frente como la de perfil, se deben tomar orientadas por el plano de Frankfurt. Esto permitirá tener una correcta apreciación de la posición normal de la cadera y comparar los cambios después del tratamiento con otras fotografías tomadas de igual manera.

En las fotografías extractivas se puede ver, especialmente, el tipo facial del paciente, forma de la cara, características de perfil y todas aquellas alteraciones de la morfología normal del cráneo y de la cara (Fig. D.1).



Fig. D.1. Fotografías de frente y de perfil que demuestran desequilibrio facial.

que se han de considerar en la evaluación del resultado del tratamiento. La evaluación clínica es la más importante y debe ser realizada en el momento final del tratamiento y en los controles posteriores. Los resultados de la evaluación clínica deben ser comparados con los resultados de las radiografías y de los estudios de función.

Las principales anomalías que se pueden anotar, con el estudio de las fotografías, son anomalías de los tejidos blandos y, en especial, de los labios, prequilla, retroquilla, macrouelia, hipotonía o hipertonicidad del orbicular, contracción del músculo mentírrano, etc. (Fig. D.1).

También pueden apreciarse las anomalías de los maxilares, confirmando desde luego, con las teleradiografías, proyectrices, retrognathia, laterognathismos. Las fotografías dan la mejor idea general de las características faciales del paciente a tratar y constituyen, al mismo tiempo, un punto de referencia importante para apreciar las modificaciones que se han producido durante el tiempo que este paciente ha permanecido en tratamiento. (Fig. D.2).



FIG. D.2. VISTAS CLÍNICAS DE UN PACIENTE TRATADO CON EL MÉTODO DE CIRUGÍA-ORTODONCIAS Y SUS CORRESPONDENTES RAYOS X LATERALES Y FRONTALES. SE PUEDE APRECIAR LA MODIFICACIÓN EN EL ANTERIOR DEL TRATAMIENTO.

E. ESTUDIO FACIAL

La cara vista de frente puede dividirse en dos zonas: la parte nasorbitaria y la parte bucal. Estas zonas se limitan trazando las siguientes perpendiculares al plano medio sagital de la cara: una que pasa por el punto espinal o subnasal; otra que pasa tangente a las crestas superciliares, y por último, otra tangente al borde inferior del maxilar inferior; la cara queda así dividida en dos zonas: superior o nasorbitaria, e inferior o bucal, que los individuos normales conservan una proporción igual, es decir, la distancia entre la glásteria y el punto espinal es igual a la distancia entre el punto espinal y el gnatión. Según Izard, estas proporciones se mantienen durante toda la vida y constituyen, por tanto, un reparo que debe tomarse en cuenta en el diagnóstico de las anomalías de volumen de los maxilares en sentido vertical (Fig. E.1 y E.2).

La cara en sentido transversal presenta el interés, además de la forma general que se determina por el índice facial ya descrito, de la proporción de sus dos mitades derecha e izquierda; la asimetría facial es típica de la especie humana y casi siempre existe una disminución del volumen del lado izquierdo. La mayor o menor severidad de la asimetría facial puede observarse directamente en el examen clínico del paciente, pero, si se requiere determinar con mayor precisión, puede utilizarse la fotografía de frente siguiendo este método: se traza el plano medio sagital, que va desde un punto equidistante a los ángulos internos de los ojos al punto espinal y cuatro planos horizontales: 1) soportar, tangente a las crestas superciliares; 2) bipupilar; 3) Frankfort,uniendo los dos puntos infraorbitarios; y 4) cínical (Fig. E.3). (Fig. E.4).

que se considera que es la medida más apropiada para la evaluación de la proporción vertical facial. La medida de la altura facial es la distancia entre el punto nasofrontal y el punto mentoniano. La medida de la altura nasorbitaria es la distancia entre el punto nasofrontal y el punto orbitario. La medida de la altura bucal es la distancia entre el punto orbitario y el punto mentoniano.

En la Fig. E.3 se observa una cara en la que las proporciones verticales están equilibradas.

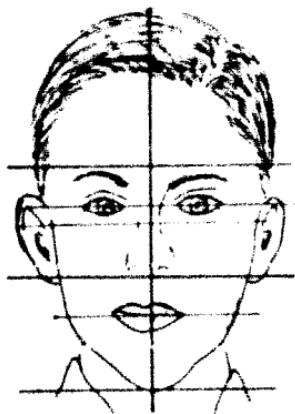


Fig. E.3. Equilibrio de las proporciones verticales de la cara. Altura de la región facial igual a la región nasorbitaria

En la Fig. E.4 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial ha disminuido, lo que resulta en una alteración de las proporciones.

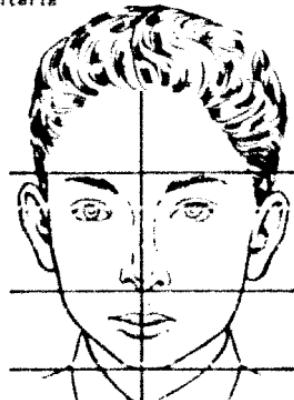


Fig. E.4. Alteración de las proporciones por disminución de la dimensión vertical en la región bucal.

En la Fig. E.5 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial ha aumentado, lo que resulta en una alteración de las proporciones.

En la Fig. E.6 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial es excesiva.

En la Fig. E.7 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial es excesiva.

En la Fig. E.8 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial es excesiva.

En la Fig. E.9 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial es excesiva.

En la Fig. E.10 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial es excesiva.

En la Fig. E.11 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial es excesiva.

En la Fig. E.12 se observa una cara en la que la dimensión vertical facial es excesiva.

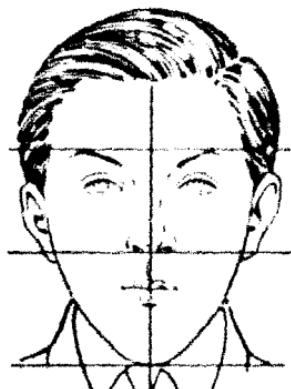


Fig. E.2. Alteración exógena y permanente de la dimensión vertical en la región bucal.

Cuanto mayor sea la deformación más se volverán más divergentes y será fácil apreciar el grado de alteración (fig. E.4).



Fig. E.3. Determinación de la dimensión vertical en los planos medio sagital, supralateral, transpalatino y coronal.

En la clínica se observan las alteraciones de la dentadura que se producen en el desarrollo y en la edad adulta. La dentadura es un sistema complejo que se adapta a las necesidades de la actividad y de la función. Los cambios que se producen en la dentadura son consecuencia de los cambios que se producen en el organismo. Los cambios que se producen en la dentadura son consecuencia de los cambios que se producen en el organismo.

El estudio de perfil es más interesante y complejo en ortodoncia. Puede asegurarse que gran parte de los esfuerzos y objetivos de los tratamientos de ortodoncia tienden a lograr un perfil estético y armónico.

En la composición del perfil intervienen las características normales de los tejidos blandos (labios en particular) y las desviaciones hacia adelante o hacia atrás de los maxilares, en su totalidad, y de los procesos alveolares y los dientes (prognatismos y retrognatismos totales y alveolares).

Hay algunas razas humanas en las cuales el prognatismo es normal, dato de gran importancia en el diagnóstico. En los aborigenes australianos hay prognatismo total y alveolar, es más pronunciado en la parte superior de la cara; las razas mongolas no presentan prognatismo alveolar solamente, y en las razas caucasoides normal es el ortognatismo, posición casi vertical de los dientes en relación con sus bases basales y maxilares rectos, sin desviación hacia adelante. La aplicación de las variaciones raciales en el perfil tendrá influencia en hacerse el diagnóstico individual del caso clínico, distinguiéndose cuando existe un prognatismo normal según la raza de cuando el prognatismo es patológico, se tiene que en lo que se refiere a otros caracteres faciales propios de las determinadas razas (color, forma de los labios, angulación de los incisivos superiores e inferiores, etc.). (Fig. 1.5).

En la cara vista de perfil, la morfología normal

de los tejidos blandos de la zona inferior o bucal puede apreciarse de la siguiente manera: si se trazan perpendicularres al plano de Frankfort, tangentes al borde exterior del labio superior, borde anterior del labio inferior y pogonion (punto más anterior del mentón), estas tres líneas quedarán en separaciones sencillamente iguales entre unas y otras, por tanto, el labio superior debe estar colocado un poco por delante del inferior y este también estará un poco avanzado en relación con el mentón.

También se han dado reglas para la ubicación normal del perfil inferior de la cara en relación con el perfil total. Izard aconseja trazar en la fotografía de perfil, el plano horizontal de Frankfort, y los planes frontal anterior (Izard) y frontal posterior (Simon), que son perpendiculares al de Frankfort, desde los puntos glabellae e infra-orbitarios respectivamente; el perfil de la parte inferior de la cara, o sea, el de los labios + el mentón debe quedar comprendido entre los dos planos verticales (Fig. E.6). Preyfus propone un método similar al de Izard, con la única variación de que utiliza como plano frontal anterior una línea perpendicular al plano de Frankfort desde el punto nasión en vez de hacerlo desde la glabellae; el labio superior no debe sobrepasar el plano frontal anterior y el mentón no debe quedar por detrás del palmo orbital (Fig. E.7).

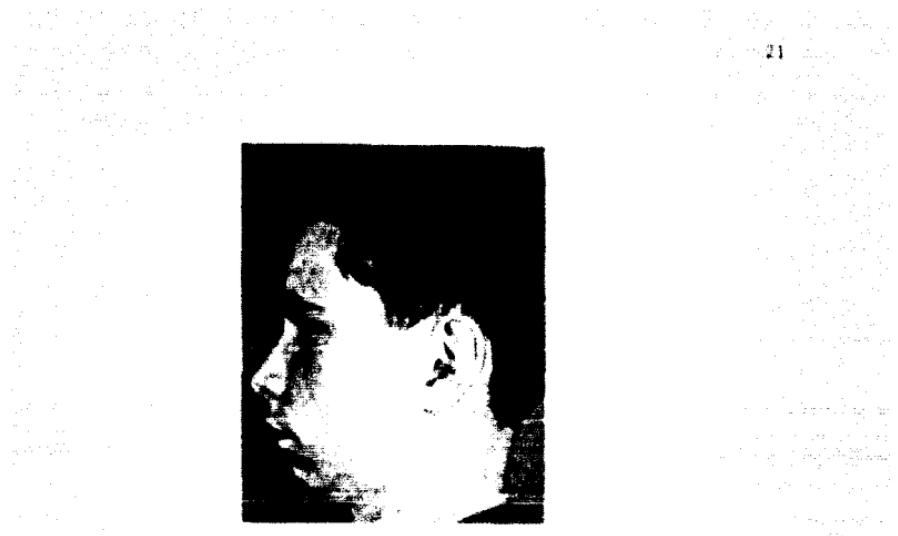


Fig. E.5. Perfil de rostro humano con retrognathismo total inferior.



Fig. E.6. Método de averiar el perfil de Frackfort, - a - Izzard y Nixon. El perfil de los dientes y el mentón, en los casos normales, debe estar comprendido entre los dos planos verticales.



Fig. D.7 Método Crustal: el plano frontal anterior se traza desde el puente nasal.

EL CLASIFICACIÓN DE PERFIL

En ortodoncia se distinguen tres tipos principales de perfiles de acuerdo con la presencia o ausencia de anomalías de los maxilares. Estos son: A) el perfil recto, cuando los maxilares tienen un desarrollo y posición normales; B) el perfil convexo, caracterizado por una falta de desarrollo del maxilar inferior (retrognatismo inferior) o por desarrollo excesivo anteroposterior del maxilar superior (prognatismo superior); y C) perfil cónico, en el cual hay una aumento en la parte inferior de la cara delida a prognatismo mandibular o a retrognatismo del maxilar superior. Estos tres tipos principales del cráneo pueden ayudar a la orientación general de la ortodoncia individual, pero siendo una traducción externa de la forma, volumen y posición de los maxilares, el diagnóstico precisa de proporcionar la radiología de perfil, en la cual puede notarse el carácter diferencial de los componentes enqueláticos de la estructura facial.

A



Perfil recto. La mandíbula tiene una relación normal con el maxilar superior y la boca es recta.

B



Perfil convexo. Se trata de una mandíbula retrudida. Este tipo de mandíbula tiene maxilares que están en una posición anterior a la normal. La boca es convexa y la mandíbula es retrudida.

C



Perfil cónico. La mandíbula tiene una posición normal en relación con el maxilar superior. Sin embargo, la mandíbula es proyectada más allá de la normalidad.

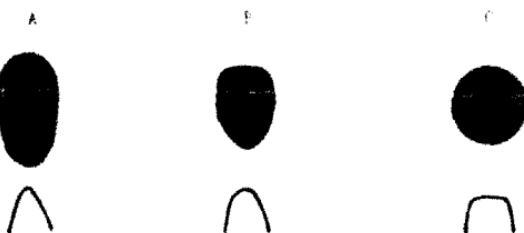
que se observa en la mandíbula de los individuos con maloclusiones clase II, división I. La mandíbula es relativamente larga y angosta y el arco dental es relativamente ancho y recto.

E.2. TORNOLOGÍA CRANOFACIAL

Polyfacial. Este tipo de cara es larga y angosta y está asociada a maloclusiones clase II, división I, o clase III. Los arcos dentales de estos individuos son angostos y pueden estar asociados a una bóveda palatina "alta".

Hemifacial. Es una oclusión clase I, la musculatura es normal y la apariencia facial ovoide es atractiva. La cara no es ni demasiado larga ni demasiado ancha y la estructura de la mandíbula y la configuración de los arcos dentales es similar.

Brachifacial. Esta estructura facial es corta y ancha y por lo general se observa en maloclusiones clase II, división I. La configuración del arco asociada a este estructura facial también es relativamente ancha y recto.



Los tipos faciales se documentan en la parte superior y los arcos dentales en la inferior. A) La cara del polifacial característica generalmente se tiene en las maloclusiones clase II, división I, clase III. B) tiene la cara relativamente larga, recta con los arcos dentales con una configuración similar al que la cara hemifacial ovoide, asociado a un arco dental recto se observa en las oclusiones clase I. C) la cara o brachifacial generalmente está asociada a una maloclusión clase II, división I.

2. IMPRESIÓN Y MODELO DE ESTUDIO

"El objetivo de la ortodoncia es lograr una occlusión funcional y estéticamente armónica alterando en forma permanente las posiciones de los dientes naturales, esto se logra por la estimulación cuidadosa del tejido óseo alveolar y maxilar para alterar su forma y soportar los dientes en una posición más favorable". Por medio de las impresiones se logra obtener los modelos de estudio con el fin de poder cumplir con este objetivo con mayor precisión, ya que estos son un elemento de apoyo fundamental para establecer y complementar el diagnóstico ortodóntico.

La impresión

La impresión es la representación en plástico de la cavidad bucal, es decir, la impresión es la representación en plástico de la cavidad bucal.

**Alginato, yeso
(para piezas
artificiales)**

Modelos ortodóncicos

Los modelos ortodóncicos son los que se obtienen de la impresión y que sirven para establecer el diagnóstico y planificar el tratamiento.

**Vaciado y recorte
zocaladores
especiales**

Los modelos

Los modelos son los que se obtienen de la impresión y que sirven para establecer el diagnóstico y planificar el tratamiento.

Estudios Especiales

Los estudios especiales son los que se realizan para establecer el diagnóstico y planificar el tratamiento.

**medidas
simetría
grafitos y estudio
exhaustivo de los
mismos**

que se obtendrá una impresión completa de la boca del paciente.

E.I. IMPRESIONES

Se necesitan perfectas impresiones de las arcadas dentarias que abarquen tanto los dientes como todas las zonas de interés, por ejemplo, los procesos alveolares, la bóveda palatina, frenillos e inserciones musculares.

Las impresiones se toman siempre en alginate y se realizan con prototipos adecuados de acuerdo al tamaño de la boca del paciente. Deben cubrir todos los dientes, incluyendo los últimos molares y se aconsejará quedando separado el portatiemplo unos 3 mm. de la parte externa de los dientes y proximas alveolares.

Al momento de tomar la impresión deben ser colocadas de la manera más confortable para el paciente. Esto es, en dirección anteroposterior oblicua. El labio del paciente se extiende y se mantiene hacia adelante y el exceso de alginate se empuja en el surco para expeler el aire y evitar burbujas, se trata de evitar que el exceso de alginate penetre en la faringe. Es preferible necesario que el alginate se sobreextienda por el surco permitiendo captar todas las estructuras periodontales (fig. E.I.1)

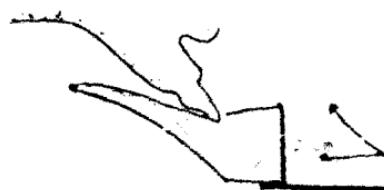


Fig. E.I.1 Una cubeta con un fondo de 2 mm. es adecuada para impresiones ortodónticas. Aquí está siendo utilizada para una impresión superior en dirección hacia arriba y atrás para extenderse sobre el proceso alveolar.

Los portaequipajes para ortodoncia se diseñan con el propósito de captar los procesos alveolares a su máxima profundidad, según el caso. Por eso, son más altas por vestibular, teniendo una altura de por lo menos 10 mm. en la región labial. Igual que las cubetas que se usan comúnmente en odontología, tienen perforaciones que aseguran el aljibato y evitan su despegue al ser retiradas de la boca (Fig. F.2).



Fig. F.2. Después de la circunferencia labial errada y atrás el exceso de material fluye al surco labial y es soportado por el flanco alto de la cubeta.

El siguiente procedimiento es el registro dentario con una medida de cera, teniendo con los dientes en la oclusión habitual del paciente. Este paso debe realizarse lo más exacto posible con un rollo de cera ligeramente calentado y reblandecido en forma de "W" entre los dientes posteriores y tener el cuidado de no distorsionarlo al sacarlo de la boca (Fig. F.3).

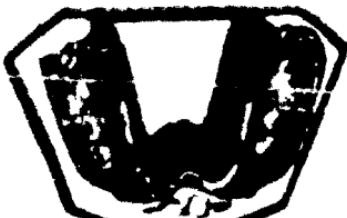


Fig. F.3. Medida de cera en forma de "W".

que se obtiene una impresión más precisa de la anatomía dental. La impresión se hace con un material que no sea demasiado blando ni demasiado duro, ya que si es muy blando se pierde la forma de los dientes y si es muy duro se rompe la pieza.

Se llenan las impresiones con yeso piedra blanca o yeso óptico para modelos de ortodoncia, el cual tiene la característica de ser más duro que el yeso comúnmente utilizado en odontología. Este se vuelve por medios mecánicos vibraciones, la vibración ayuda a expulsar las burbujas de aire de la mezcla de yeso y el modelo se hace más compacto al fregar; así se obtienen modelos más estéticos (sin burbujas) y más resistentes a la fractura de cúspides durante su estudio y manipulación subsiguiente.

Algunos de los procedimientos utilizados para la obtención de la impresión dental son: la impresión directa, la impresión indirecta y la impresión combinada. La impresión directa consiste en la colocación de la mano del dentista sobre la boca del paciente y la aplicación de la impresión directamente en la boca.

La impresión indirecta consiste en la colocación de la mano del dentista sobre la boca del paciente y la aplicación de la impresión indirectamente en la boca.

La impresión combinada consiste en la colocación de la mano del dentista sobre la boca del paciente y la aplicación de la impresión combinada en la boca.

Algunos de los procedimientos utilizados para la obtención de la impresión dental son: la impresión directa, la impresión indirecta y la impresión combinada. La impresión directa consiste en la colocación de la mano del dentista sobre la boca del paciente y la aplicación de la impresión directamente en la boca.

La impresión indirecta consiste en la colocación de la mano del dentista sobre la boca del paciente y la aplicación de la impresión indirectamente en la boca.

La impresión combinada consiste en la colocación de la mano del dentista sobre la boca del paciente y la aplicación de la impresión combinada en la boca.

Algunos de los procedimientos utilizados para la obtención de la impresión dental son: la impresión directa, la impresión indirecta y la impresión combinada. La impresión directa consiste en la colocación de la mano del dentista sobre la boca del paciente y la aplicación de la impresión directamente en la boca.

que se obtiene en la cocción de los granos de maíz. La cocción se realiza en un horno de leña o carbón, en el cual se coloca una rejilla que sostiene la caja de madera que contiene los granos de maíz.

EZA-MODELOS Y RECORTE

Una vez que se ha obtenido la masa, se procede a moldearla en forma de modelo que se recortará para obtener la forma deseada.

Se recortan los modelos siguiendo un patrón uniforme (Fig. 3A y Fig. 3B).



Fig. 3A. Masa de maíz cocida y moldeada en forma superior, que es cortada posteriormente de la base y se continúa en forma de modelo para el recorte del panadero.



Fig. 3B. Masa de maíz cocida y moldeada en forma superior, que es cortada posteriormente de la base y se continúa en forma de modelo para el recorte del panadero.

que se realizan en la parte anterior del modelo mandibular, para que el diente canino no sea recortado al trazar la rectitud de la base.

Fase II: RECORTEADO DEL MÓDULO INFECTIVO (TRACABUSIR)

El modelo interist se tiraña primera y la base se pulsa antes que empieza cada una de las rectitudes. Luego que la base ha sido recortada y fijabilizada con un plomo, se hacen las rectitudes desde la línea media a un punto distal de los molares, esto es, si trazamos la línea distal de la curvatura artística del modelo, la línea distal se recortará dentro a través y en un ángulo recto a la base. Los lazos entrecruzados son recortados y forman una línea recta paralela con las fileras de los colares a los caninos, siendo recortados solamente lo más cerca a la anatomía para reservarlos los bordes saceroligados. Los lazos se recortan en ángulos rectos a la base. (Fig. E.6). La parte anterior del modelo es entonces recortada. Las marcas trazadas a cada lado de la región canina, para representar las esquinas se cortan y se marca en cada marca con la distancia entre los dientes como el canino y C (Fig. E.7). Se dibujan dos círculos; el punto A, que se cruza en el modelo, es ahora usado como el centro de otro círculo. La parte anterior del modelo mandibular es entonces recortada al arco que está dibujado entre A y C. A continuación se recortan las esquinas distales del modelo con ángulos rectos a una línea que pasa del punto canino al punto canino distal del otro lado. La esquina distal es un cuarto del largo del arco anterior.

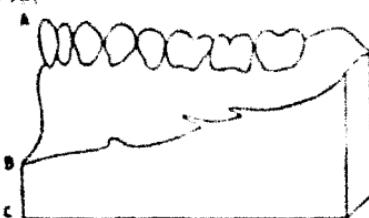


Fig. E.7. A hasta C, representa la altura del modelo.

A hasta B, la porción anatómica del modelo con E. es la distancia

que se mide en tercio de la distancia de A a B. B es el punto

típico en la parte distal de la curva del arco.

C es el punto canino del diente canino.

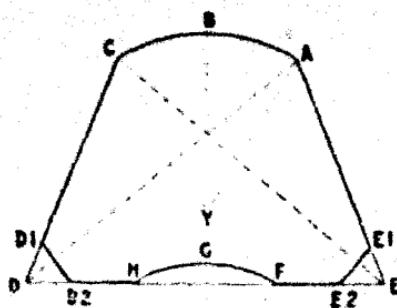


Fig. F.7. A, B y C, son los puntos del arco del círculo, el radio del cual es la distancia de A a C. F-G y H, son puntos del círculo, el radio del cual es la distancia de A a C. El E1 a E2 y D1 a D2 son rotados en ángulos rectos hacia las líneas que corren de C a F y A a D, que son un cuarto de la distancia A, B; C. El arco H, G, F, se encuentra contrariamente orientado entre E1 y E2. Las diferentes partes del modelo deben ser rotadas en el siguiente orden: (1) la base; (2) la parte posterior de D a E; (3) los lados, A hacia E y C hacia D; (4) el frente A, B, C, una vez encajadas D1, D2 y E1 e E2; (5) el arco F, G, H.



que se ha de tener en cuenta es que el modelo superior no debe ser tan grande como el inferior, ya que si lo es, la base del modelo superior se recortará de la siguiente forma: la pieza dentaria se mide en los pisos formando para el modelo inferior, y se establece la altura de la pieza dentaria. Sobre el modelo superior se situará sobre una línea paralela a la base terminal del modelo inferior, se trazarán los puntos centrales, pero el frente del modelo superior se hace en punto en lugar de hacerlo rectilíneo como el modelo inferior. La pieza dental del modelo es recortada paralela dentro de ella es la pieza dental del modelo inferior en las esquinas, los modelos, cuando son recortados en esta forma, están balanceados, y si se ha tenido cuidado a través de todo el procedimiento, no se presentará nunca la apariencia blanda, irregular ni rara, es un gran esfuerzo de trabajo, sin embargo, es un hecho que el desarrollo de una cara y el resultado del tratamiento no depende de la calidad de los modelos de yeso. Por lo tanto, si el odontólogo no intenta usar sus modelos con propósitos de estética, no es necesario aplicar tanto con ellos. Pueden ser usados y llenados para un estudio futuro o es tanto estética como si ellos tuvieran una función artística. Se recomienda que cada modelo sea marcado e identificado numérico para que corresponda a la ficha y index con el tipo de calificación que existe y su etiología.

F.2.2. RECORTADO DEL MODELO SUPERIOR

La base del modelo superior se recorta de la siguiente forma: la pieza dentaria se mide en los pisos formando para el modelo inferior, y se establece la altura de la pieza dentaria. Sobre el modelo superior se situará sobre una línea paralela a la base terminal del modelo inferior, se trazarán los puntos centrales, pero el frente del modelo superior se hace en punto en lugar de hacerlo rectilíneo como el modelo inferior. La pieza dental del modelo es recortada paralela dentro de ella es la pieza dental del modelo inferior en las esquinas, los modelos, cuando son recortados en esta forma, están balanceados, y si se ha tenido cuidado a través de todo el procedimiento, no se presentará nunca la apariencia blanda, irregular ni rara, es un gran esfuerzo de trabajo, sin embargo, es un hecho que el desarrollo de una cara y el resultado del tratamiento no depende de la calidad de los modelos de yeso. Por lo tanto, si el odontólogo no intenta usar sus modelos con propósitos de estética, no es necesario aplicar tanto con ellos. Pueden ser usados y llenados para un estudio futuro o es tanto estética como si ellos tuvieran una función artística. Se recomienda que cada modelo sea marcado e identificado numérico para que corresponda a la ficha y index con el tipo de calificación que existe y su etiología.

que se realizan en la clínica, y que se realizan en el laboratorio. Los modelos de estudio son los que se realizan en el laboratorio, y que se utilizan para el diagnóstico y para el tratamiento.

E.III. ESTUDIO DE LOS MODELOS

El estudio de modelos se realiza en dos formas, el primero es teniendo sobre modelos articulados reproduciendo la posición del paciente donde se verifican desplazamientos en sentido antero-posterior, en sentido vertical y transversal, en conjunto. El segundo es teniendo ambos modelos por separado, se examinan por su cara vestibular, se hace revisión de los primeros relatos de ambos lados y la relación de éstos con sus antagonistas, y se agrupan según la clasificación de Angle. Se observa la relación incisiva inferior con espaciador en cara lingual y palatina, algo que clínicamente se hace difícil o imposible de ver directo en boca. En riñón se evaden los espacios interincisivos existentes, es especial cuando existe dentición mixta, en estos casos se mide y se aplica la "Regla de Hance" que permite auxiliar si existen los espacios suficientes para permitir la erupción correcta de la dentición permanente en su arcaña correspondiente.

Los modelos en yeso permiten que se realicen tratamientos de aparato-ortho durante el transcurso del tratamiento para medir, fijar brackets, alástres y fundas antes de ser cementadas en el paciente, en la construcción de aparatos Hawley y apoyadores con tornillos de expansión removibles, etc.

Entre otras aplicaciones, los modelos de estudio son indispensables antes de contemplar cualquier citología de los maxilares al tratar en conjunto el ortodoncista con el cirujano maxilofacial, y para explicar al paciente o a los padres el plan de tratamiento y el progreso del mismo.

CAPITULO II

MALPOSICIONES DENTARIAS

La clasificación de malposiciones dentarias se refiere a las desviaciones de los dientes con respecto a la posición normal que deben ocupar en el arco dentario, en sentido mesial, distal, vestibular y lingual, y también hacia el espesor del maxilar y hacia afuera de éste. Cuando un diente no ocupa el lugar que le corresponde en el arco dentario, se dice que ha habido una versión según la dirección en que se ha desviado el diente de su posición normal, puede haber labio o buco versión, linguoversión, etc.

A. Clasificación de anomalías y malposición dentaria

| | Eruzión | Precoz Tardía | Dientes temporales o permanentes |
|----------------|-------------------------|----------------------------|---|
| Tiempo | | | |
| | Caida | Precoz Tardía | Dientes temporales |
| | | | Vestibulogresión Linguogresión Mesiogresión Distogresión Ingresión Egresión |
| Espacio | | | Vestibuloversión Linguoversión |
| | Dirección | Versiones | Mesoversión Distoversión Mesovestibular Mesolingual Distovestibular Distolingual |
| | | Rotaciones | |
| | Volumen | Macrodoncia Microdoncia | |
| | Forma | | |
| Número | Aumentado Disminuido | | |

que se produce en la dentadura, es decir, la malposición dental. La malposición dental es una de las manifestaciones de las malformaciones dentarias, debiendo ser estudiada en su totalidad, comenzando por la descripción detallada de la malposición de cada uno de los arcos dentales.

Table o buquesión. Es un diente que se encuentra mal colocado al lado lateral o basal del arco dental (fig. III, 1).

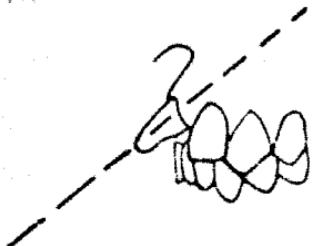


Fig. III, 1. Table o versión.

Lingua o palmoversión. Diente que está fuera del arco dental, mal colocado hacia el lado lingual o palatino (fig. III, 2).

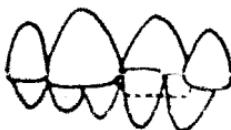


Fig. III, 2. Lingua o versión.

Infravertación. El diente posee erupción insuficiente. Por ejemplo, un canino "alto" o un molar decidido anguloso (Fig. II. 3. A).

Distroversión. Diente que tiene una posición más distal o inclinación más distal que lo normal (Fig. II. 3. B).

Mesotroversión. Diente que se encuentra desplazado con respecto a su posición normal (Fig. I. A, 3. C).

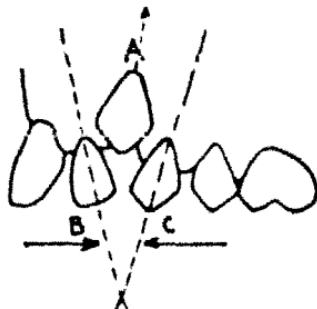


Fig. III.3. A,B,C

Supraversión. Un diente que tiene erupción mayor de lo normal, con respecto al plano de oclusión (Fig. II.4).

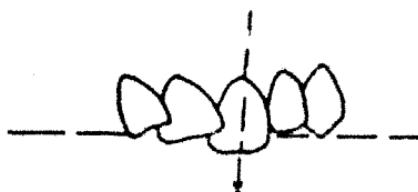


Fig. II.4. Supraversión.

Si el diente no se desplaza en la dirección de la rotación, se considera que es una "versión".

Giroversión. Está presente cuando un diente tiene rotación o inclinación anormal, ya sea hacia mesial o hacia distal (fig. II.5).

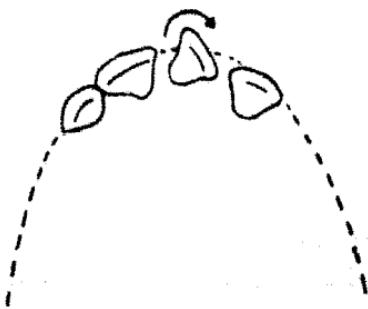


Fig. II.5. Giroversión.

Transversión. Es cuando un diente ha desplazado a otro como sucede cuando cambian un incisivo lateral y un canino.

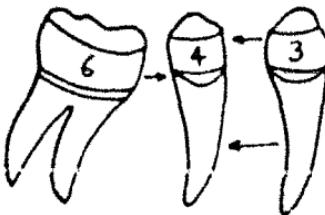


Fig. II.6.

Anomalías de posición y orientación en los dientes
anteriores. 1. transversión; 2. giroversión.

Nota: Un diente puede tener varias "versiones" a la vez, por ejemplo, un diente puede tener latín, mesio, supra y giroversión.

CAPITULO III

MALOCCLUSIONES CLASIFICACION DE ANGLE

En el comienzo del siglo presente, F.H. Angle estableció una clasificación a través de un sistema intracanal basado sobre la relación de los primeros molares permanentes superiores e inferiores. Dividió la maloclusión en tres clases generales, así el término clase I, las clases I, II, III. Llegó a la conclusión de que, disto a lo que con la terminología de Maloclusión para cada uno.

Clase I o neutróclusión. Relación mesiodistal mandibular con el arco maxilar, dada por la relación de la cúspide mesiobucal (faccia triangular) del primer molar permanente superior con su encaje en el surco bucal del primer molar permanente inferior. Existe una maloclusión de los dientes individualmente.

Tipo I. Apertamiento o tracito de incisivos; los caninos están frecuentemente en labial.

Tipo II. Protrusión o lativersione de los incisivos superiores.

Tipo III. Una a más incisivos superiores en linguoversion con respecto a los incisivos inferiores.

Tipo IV. Molares soles o molares y premolares en buceo-linguoversion.

Tipo V. Avance mesial de molares, resultante de la pérdida prematura de dientes.

Clase II o distoclusión: Es la relación de la cúspide mesiobucal (faceta triangular) del primer molar permanente superior, adaptándose en el espacio interproximal entre el primer molar permanente inferior y el segundo premolar. La cúspide distolingual del primer molar permanente sujeta en encaje dentro del surco bucal del primer molar permanente inferior. La relación distal total es el ancho del premolar o una mitad del ancho del molar.

División 1: Frenación (abducción) de los incisivos superiores, arco maxilar superior estrecho, respiración bucal, frecuentemente mandíbula no desarrollada, posición muscular normal.

Subdivisión: Unilateral, uno solo lado distal.

División 2: Incisivos centrales retruidos, incisivos laterales que están frecuentemente protusivos hacia labial, los arcos maxilares superiores son de anchura normal, no hay respiración bucal, presión muscular normal, mandíbula bien desarrollada.

Clase III o restooclusión: La relación de la cúspide mesiobucal (o faceta triangular) del primer molar permanente superior, encaya en la hendidura bucal entre el primer y segundo molar permanentes inferior y del primer molar permanente inferior.

Toda la mesioclusión tiene el ancho de un premolar o la mitad el ancho del molar.

Tipo I
Clase II Tipo II
 Tipo III

Tipo I. Los dientes superiores e inferiores en buena alineación, incisivos borde a borde.

Tipo II. Dientes superiores bien alineados, incisivos inferiores lingüales con respecto a los superiores apitados.

Tipo III. Dientes superiores apitados a veces, los inferiores en buen alineamiento, incisivos inferiores labiales con respecto a los superiores.

División: Bilateral.

Subdivisión: Unilateral: un lado, solo mesial.

"La clasificación de Angle no comprende todos los casos de maloclusión que pueden presentarse; es deficiente. Parte del supuesto de que el arco superior es normal, cuando en muchos casos ocurre lo contrario, y esto induce a errores de interpretación, es errónea. Precisamente la posición mesial, en muchos casos de los primeros molares superiores con respecto a su similar y con respecto al cráneo, ha sido estudiada por muchos autores y se ha demostrado la frecuencia de la retrogradación de dichos dientes que se toman como llave de la oclusión fija para la clasificación de Angle. La falta de fijación de los primeros molares superiores cambia por completo la significación de dicha clasificación."

Según Izard, la maloclusión es solamente un síntoma y su diagnóstico, a pesar de su importancia, no constituye más que una parte del diagnóstico general."

ANOMALIAS DE LA OCCLUSIÓN. CLASIFICACIÓN DE ANGÉL

los molares ocluyen normalmente en relación mesio-

Clase I distal. Hay maloclusión de incisivos, caninos y tí-
cúpidos.

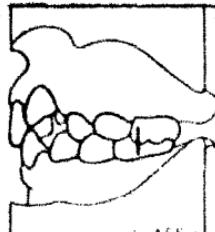
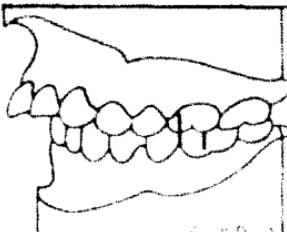
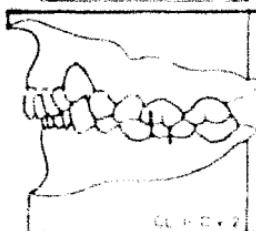
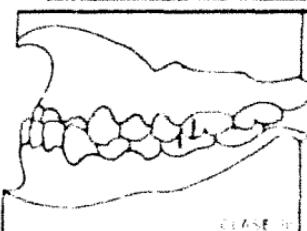
| | | |
|--|--|--|
| | | Incisivos Superiores en vestibuloversión respiración bucal |
| | División primera | Incisivos superiores en linguaversión respiración normal |
| Clase II Molares inferiores en distoclusión | División segunda | |
| Clase III Molares inferiores en mesoclusión | Bilateral Unidireccional | |
|  |  | |
|  |  | |

Fig. III. 1 Clasificación de maloc. clase I,
Clase II, div. 1, div. 2, clase III.

CAPÍTULO IV PUNTOS CEFALOMÉTRICOS Y DENTOMÉTRICOS

Los puntos céfalométricos son los que se localizan en las telefotografías de frente y de perfil; los puntos craneométricos tienen su localización en el cráneo, y desde muchos años, han sido empleados por los antropólogos para las mediciones físicas del esqueleto humano. Y los puntos de referencia del tejido blando corresponden a el recubrimiento muscular, dermal, etc., de la cara. (fig. IV. 1)

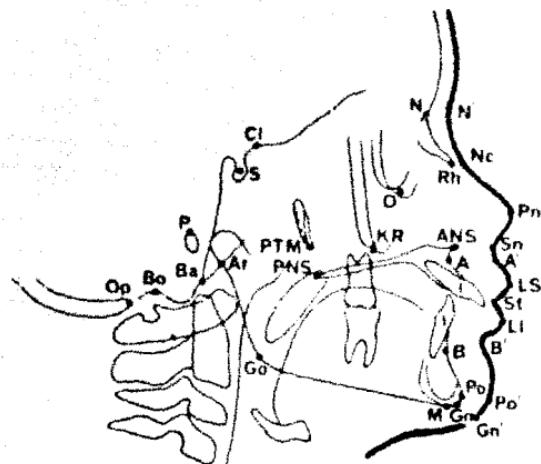


Fig. IV. 1

Puntos de referencia céfalométricos laterales empleados en la mayoría de los análisis. Los símbolos que tienen viene "prima" se emplean para designar el tejido blando.

A. PUNTOS SITUADOS EN LA LÍNEA MEDIA

Espinal (Subnasal, subnasal), se localiza en el plano medio sagital, en el punto situado en la base de la espina nasal anterior.

Punto A (Subespinal), está situado en la parte más profunda del contorno anterior del maxilar superior, entre la espina nasal anterior y el preión (Downs).

Punto N (Nestión), es el punto de unión entre los dos huesos nasales y el frontal, o área donde la sutura internasal se une a la suprafrontal.

PNS (Posterior Nasal Apice, Espina Nasal Posterior, Estafilión), el estafilión está situado en la línea media del cráneo, en el vértice de la espina posterior del hueso palatino, en el paladar duro. (El PNS, varía mucho según los individuos).

Bregma Situado en la parte más alta del cráneo, es el punto de unión de los dos huesos parietales, con el hueso frontal a sea donde la sutura sagital se une a la lamboidal.

Glabella Punto que se encuentra en la línea media del hueso frontal a la altura de los arcos superorbitarios o superciliares, entre ambos.

que se localizan en la parte lateral del hueso temporal, en la articulación temporomandibular.

B. PUNTOS SITUADOS EN EL PLANO LATERAL (SAGITAL)

AR (Articular), es la intersección de los contornos dorsales del cóndilo mandibular y de la cavidad glenoidea (Sjöström).

ANS (Espina Nasal Anterior - Anterior Nasal Spine) en radiografías laterales, es el punto que se encuentra en el vértice de la espina nasal anterior.

BO (Bolton), es el punto más profundo de la escotadura posterior de los cóndilos del occipital, donde éstos se unen al hueso occipital. (se localización es difícil en las radiografías de perfil, por la superposición de la sombra de la apófisis mastoides (Broadbent)).

CO (Condiloide), punto más alto o central del diámetro anteroposterior del borde superior del cóndilo mandibular.

GO (Gonión), este es el punto más saliente e inferior del ángulo mandibular, donde el borde posterior de la rama se une a la región posterior del borde inferior del cuerpo mandibular.

Og Orbital. (Infrorbitario), punto más inferior sobre el margen inferior de la órbita ósea.

PO (Pericon), punto medio y más alto del borde superior del conducto auditivo externo, (se localiza en las radiografías de perfil por medio

| | | |
|-------------------|--|---|
| | | del vestigio del cefaleostato que se introduce en el meato auditivo externo, cuando se toca la radiografía. |
| | | Corresponde aproximadamente al trágion, en el ser humano vivo, situado en el borde superior del tragus. |
| Alveolar Superior | (Infradental), crista del hueso alveolar entre los incisivos centrales superiores. | |
| Alveolar Inferior | (Infra dental), crista del hueso alveolar entre los incisivos centrales inferiores. | |
| ME | (mentón, mentoniano), punto más inferior en la mitad del hueso mentoniano, sobre la imagen radiográfica de la silueta de la sínfisis mentoniana. | |
| B | (Supramentoniano), este se encuentra en la línea media, en la parte más profunda del contorno anterior de la mandíbula, entre el punto infradental, alveolar inferior y pogonión, (Downs). | |
| BA | (Basión), punto más anterior e inferior del borde anterior del agujero occipital, en el plano medio sagital. | |
| POG | (Pogonión), situado en la parte más anterior de la mandíbula, punto más prominente del mentón óseo. | |
| GK | (Gnatión), punto en la mandíbula, punto más inferior y anterior sobre el contorno del mentón. Siempre queda un poco por delante del punto mentón. | |

R (Punto de registro Preabdomen), éste es un punto intermedio sobre la perpendicular trazada desde el centro de la silla turca hasta el plano de Bolton.

S (Silla turca, Túnel con de Pacini), en el centro de la concavidad "sea ocupada por la hiératina", punto arbitrario que se localiza en las céfalotomografías de perfil en el punto medio de la silla turca, determinado por inspección.

PTM (Fisura Pterigomaxilar), es el contorno proyectado por la fisura, la pared anterior se parece a la tuberidad retracular del maxilar superior, la pared posterior representa la curva anterior de la apófisis pterigoides del hueso esfenoides.

SO (Sincondrosis estenocipital), punto más superior de la sutura occipital, situado en la parte más alta del cráneo.

Zigión Este punto está situado en la parte más externa del arco cigomático.

OP (Opistión), es el punto más inferior y posterior del foramen magnum.

PTM (Fisura Pterigomaxilar), es la radiotransparencia que se encuentra entre el margen anterior del proceso pterigoides del hueso esfenoides y el perfil de la superficie posterior del maxilar.

KR (Keyridge), punto más inferior sobre el contorno de la sobre de la pared anterior de la fosas infratemporal.



Fig. IV. T1.

1. APÓFISIS LATERAL DE PÓNTICULAS Y CUEVA DE SILLA VÍTREA
2. ARCO FRONTO-NASAL ANTERIOR
3. BÚSQUA CORONAL
4. ALA MAYOR DEL HUESO ESPIZIO DEL CRANEO EN LA LINEA MEDIA
5. FISURA DE LA FOSA ANTERIOR DEL CRANEO EN LA LINEA MEDIA
6. SENO DEL ESPIZIO
7. TECHNELE (ACUDITA) EN EL SEÑO DE LA FOSA ANTERIOR DEL CRANEO LATERAL A LA LINEA MEDIA
8. MARGEN SUPRARROSTRARIO
9. SEÑO FRONTAL
10. SEÑO ETMOIDAL
11. BORDE ANTERIOR DE LA ORBITA
12. ORBITA (PARED MEDIAL)
13. HUESOS NASALES
14. FISURA PTERIGOMAXILAR
15. HUESO MAXILAR
16. SEÑO DEL MAXILAR SUPERIOR
17. PICO NASAL Y TECHO PALATINO (LINEA MEDIA)
18. ESPINA NASAL ANTERIOR
19. TECHO DEL PALADAN (LINEA MEDIA)
20. RÍGIDOS DEL SEÑO DEL MAXILAR SUPERIOR

21. ASYMETRÍA MENTONIANA
22. MENTÓN
23. EJE DEL MAXILAR SUPERIOR
24. CLAVIA
25. BORDE LATERAL DEL MAXILAR SUPERIOR
26. APÓFISIS DE PRONOCLES
27. APÓFISIS ESTILOIDES
28. ESCOTADURA DEL MAXILAR ANTERIOR (GOMO DE APLICACIÓN)
29. PLACA LATERAL DE LA ARCOFRONTE
30. APÓFISIS MASTOIDICA DEL HUESO TEMPORAL
31. BORDE POSTERIOR DEL ASYMETRICO OCIPITAL
32. PISO DE LA FOSA POSTERIOR DEL CRANEO
33. CUERLLO DEL CONDILLO
34. ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR
35. SUTURA DORSAL MASTOIDICA
36. SENOS DE LA APÓFISIS MASTOIDICA
37. POLEA DEL TEMPORAL
38. SUTURA PARAFONASTOIDIAL
39. SUTURA LAMBROIDEA
40. LAMBDA
41. SUTURA ESCAMOPARIETAL
42. TABLA INTERNA
43. TABLA EXTERNA

Cortesía de David Merchán

Fig. IV. T2.

Fuentes de referenciacefalométricas y antropométricas vistos directamente sobre la película lateral de la calavera.

Cl (Clinoidal), punto más superior de la apófisis clinoides anterior.

PH (Rinión), es las intersección más anterior de los huesos propios de la nariz que forma la punta de la nariz ósea.

PN (Protuberancia Mentaliana o Suprasyognathia), es el punto donde la sínfisis de la mandíbula cambia de convexa a concava.

II Punto que se localiza en el centro de la rama ascendente de la mandíbula.

No todos los puntos de referencia mencionados son utilizados en el análisis cefalométrico sistemático. Un gran número de ellos son difíciles de encontrar de un paciente a otro. Los puntos de referencia más variables como el punto orbital, geniano, punto de Bolton, basilar, espina nasal anterior, espina nasal posterior y punto A pueden producir diferencias significativas en la interpretación cefalométrica de un observador a otro.

Sin embargo, con algunos de los puntos que se han descrito, se nos permite el trazado de planos que sirven como guías para los cálculos cefaloréticos, a continuación éstos junto con los planos a describir, formarán ángulos cuyas mediciones nos proporcionan valores y las bases para determinar la normalidad o anormalidad de las partes estudiadas en conjunto.

Con las mediciones adecuadas podremos lograr establecer un diagnóstico exacto, que permitirá realizar un pronóstico adecuado, según las necesidades y características del paciente.

C. PUNTOS DE REFERENCIA DEL TEJIDO BLANCO

Narizón del tejido blando (Nb). Es el punto más concavo o fletuado del tejido blando que recubre el área de sutura frontonasal; intersección de la línea Sn con el tejido blando anterior al nasión.

Corona nasal (Nc). Es el punto en el puente de la nariz que se encuentra exactamente a la mitad de la distancia entre el nasión y el pronasal del tejido blando.

Pronasal (Pn). Es el punto más prominente o anterior de la nariz.

Subnasal (Sn). Punto en el cual el tabique nasal se fusiona con el labio cutáneo superior en el pliegue medio septal.

Subespinal del tejido blando (A'). Es el punto de mayor concavidad de la línea media del labio superior entre el punto subnasal y el labial (labrale) superior.

Labial superior (F'). Es el punto de mayor concavidad de la línea

| | |
|---|--|
| Labial superior (LSU). | Punto más anterior sobre el margen del labio superior. |
| Estomago (St). | Punto medio del arco cóncavo oral cuando se encuentran los dos labios cerrados. |
| Labial inferior (LI). | Punto más inferior sobre el sarcén del labio blando subbraquio inferior. |
| Submentoniano del tejido blando(BM). | Punto de mayor concavidad en la línea media del labio inferior entre el tejido blando del mentón y el labial inferior. |
| Eugenión del tejido blando(Po). | Punto más prominente o anterior del tejido blando de la barbillas en el plano medio sagital. |
| Gnatión del tejido blando (GB). | Se encuentra entre el punto anterior y el inferior de la barbillas en el plano medio sagital. |

Ver Fig. 18-1. Puntos de referencia del tejido blando-Pág. 40

CAPITULO VI

TRANSFERENCIA Y DELIMITACION DE ESTRUCTURAS CRANEOFAZIALES AL ACETATO

Posterior a la toma de la teleradiografía, antes de realizar la transferencia y delimitación de las estructuras craneofaciales, se coloca sobre un negatoscopio de mosaico la placa radiográfica y sobre ésta se fija una hoja de acetato con cinta adhesiva. A la cual se le transfiere el diseño anatómico de las estructuras de interés y posteriormente se hacen los trazados de plomo o Ángulos que se van a utilizar dependiendo del análisis o empleando (Ricketts, Tweed, Stevens, etc.).

Sobre la teleradiografía lateral, se copia fielmente el contorno de los tejidos blandos, con una línea continua bien definida y delineada para obtener una visión clara de los tejidos blandos y del perfil facial en general.

Para obtener una buena transferencia de las estructuras craneofaciales al acetato se debe usar un lápiz con punta muy fina. Para la identificación de las diferentes estructuras claves con más facilidad es recomendable que se siga el siguiente orden:

Se comienza delineando el perfil facial mencionado anteriormente, desde el punto situado por encima de

los senos frontales y se continúa hasta por debajo del mentón.

Se anotan los contornos del hueso frontal y de los huesos propios de la nariz, dibujando el náezón cuando se puede observar la sutura frontonasal, ésto es posible en la mayoría de los casill; cuando no se puede ver el náezón, éste puede ser ubicado arbitrariamente en la parte más cóncava y posterior del perfil del frontal y de los huesos frontales.

Se sigue trazando el borde orbitario.

A continuación se marca la espina nasal anterior siguiendo hacia abajo el proceso alveolar hasta encontrarse con el incisivo superior en el punto prostíln.

Posteriormente se sigue la silueta del incisivo central superior que se encuentra situado más hacia adelante y la del primer molar. Estos dos dientes son indispensables para medidas posteriores. (pero pueden dibujarse también otros dientes que pueden ser fácilmente localizables).

Se continúa delimitando por detrás del incisivo superior siguiendo el contorno del paladar duro hasta la espina

de la órbita, la órbita se divide en la órbita óptica y la órbita nasal. La órbita óptica es la parte ósea que rodea el globo ocular. La órbita nasal es la parte ósea que rodea la cavidad nasal posterior. (esta última parte es siempre difícil de localizar por la superposición de molares en erupción).

Por último se traza la fosa pterigomaxilar, que constituye el límite posterior de las maxillas subtotales.



Fig. V-1. Transferencia y delineación de estructuras craneofaciales al acetato.

AL DELIMITACION ESTRUCTURAS MANDIBULARES

Se sostiene delimitando la línea externa del borde posterior de la rama ascendente y en el Ángulo gomatico, partiendo desde la parte más alta del cuello del cóndilo, que pueda observarse con claridad. Se sigue la misma línea por el borde inferior del cuerpo de la mandíbula y contorneando el mentón hasta que se encuentre el incisivo inferior en el punto antredental.

Se delimita la lábina interna de la síntesis mentoniana hasta que se une con los incisivos inferiores por su cara lingual.

Dibujamos los dientes que puedan ser vistos claramente, tomando en cuenta que los incisivos centrales y los primeros molares son los principales.

Cuando es posible, se sigue el contorno de la cabeza del cóndilo.

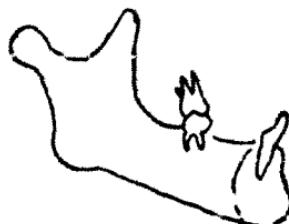


Fig. V. Al. Delimitación estructuras mandibulares.

VI. DELIMITACIÓN DE ESTRUCTURAS CRANEALES

Se traza la lámina interna del hueso frontal con el seno frontal.

Se copia el centro de la silla turca, con la apófisis clinoides anterior y posterior (a veces se encuentran juntas sus extremos formando un puente).

Se continua trazando la parte posterior de la base del cráneo marcando el clivus desde la apófisis clinoides posterior hasta el punto basián.

Para concluir con la transferencia de estructuras craneotacales a la hoja de acetato, se sigue delimitando la parte anterior de la base del cráneo dibujando dos líneas: la superior, que sigue el techo de la órbita; y la inferior, que sigue la lámina cribiforme.

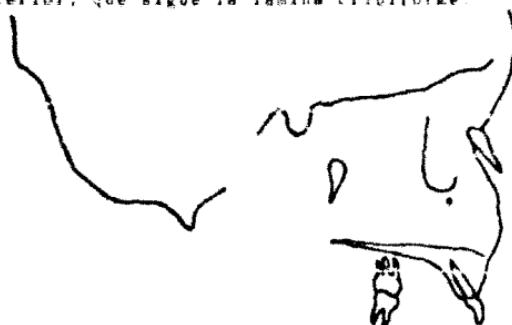


Fig. VI.B.1. Delimitación de estructuras craneales.

CL^o UTILIZACION DE LA CEFALOMETRIA EN LA SUPERPOSICION DEL ACETATO.

La superposición del trazado cefalométrico puede servir para mostrar el crecimiento, apreciar los cambios producidos por el tratamiento y separar los cambios debidos al crecimiento de los cambios producidos o debidos al tratamiento. Se pueden superponer los trazados cefalométricos en la siguiente manera para obtener los datos deseados:

1).- Para estudiar el patrón de crecimiento:

- a) Orientar el plano S-N, registrar en el punto S.
- b) Orientar en el plano de Bolton, registrar en punto R
- c) Orientar en la base del cráneo, registrar en el punto S.

2).- Para separar los movimientos dentarios en el maxilar superior con los cambios de crecimiento:

- a) Orientar en el plano maxilar superior (o plano palatino), registrar en la curvatura inferior del paladar

3).- Para separar los movimientos dentarios en la mandíbula de los cambios de crecimiento.

- a) Orientar en el plano mandibular, registrar en el contorno lingual de la sínfisis.

CAPITULO VI

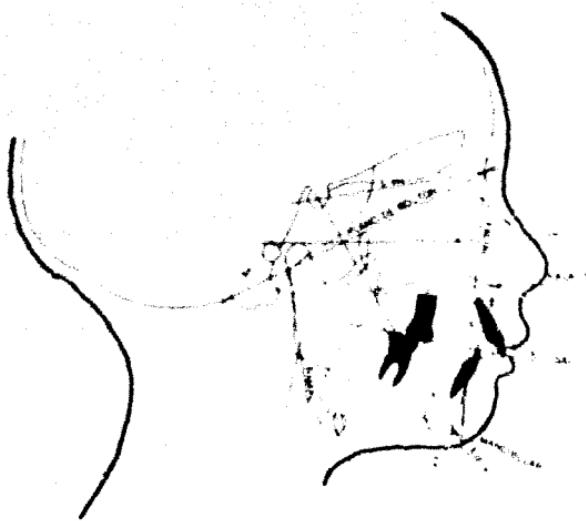
PLANOS DE ORIENTACION Y REFERENCIA

PIANO DE FRANKFORT.- Es la orientación de la postura natural de la cabeza. Este plano lo introdujo un grupo de antropólogos físicos alemanes, reunidos en Frankfort, Alemania en 1882. Une el punto infraorbitario con el punto porión, se utiliza en la orientación de la cabeza, en la toma de radiografías de perfil y de frente. Los puntos infraorbitarios y porión se localizan con facilidad en el cráneo seco, pero no lo son tanto en el ser vivo, el infraorbitario se determina por inspección en el borde inferior de la órbita por debajo de la pupila y el porión se reemplaza por el trago situado en el borde superior del trago. Este plano coloca la cabeza en posición normal y es paralelo al plano de visión. (No proporciona mucha precisión por tener puntos de trazado bilaterales, además que tiene el inconveniente de estar situado dentro de la zona que más cambia durante el crecimiento). No se debe usar para el diagnóstico y estudio de los cambios que se efectúan durante el crecimiento. Por lo tanto, es recomendable usarlo como referencia en la toma de teleradiografías y como orientación de las mismas y usar otros planos que están trazados sobre puntos situados en el plano mediosagital (plano nasión centro de la silla turca, plano Bolton), y así alejados de las zonas modificables de la cara.

PIANO DE BOLTON.- Se traza entre el nasión (nión frontal) y los huesos propios de la nariz, en la línea media) y el punto Bolton (punto más superior y posterior de la escotadura situada por detrás de los condilos del maxilar). Tiene la ventaja de estar situado en la base del cráneo, que es la zona que menos cambie durante el crecimiento.

Este punto es el vértice de la silla turca. Se localiza en la parte más alta del piso de la silla turca, en la parte más anterior del hueso pterigoides. Es un punto que se localiza con facilidad en la radiografía facial.

y de ser marcado sobre gomas laterales (pero en el diagrama facial tiene el inconveniente de la dificultad de localización del punto de Bolton en la radiografía).



Planes basales: S-Na, silla turca-nasión, Bo-Na, plano de Bolton; Po-Or, plano de Frankfurt horizontal. S-Po une el punto de Bolton y la silla-turca para completar el triángulo de Bolton. Los planos faciales: palatino, oclusal y mandibular; también el plano facial, eje Y, plano orbital y plano ramales.

PLANO NASTÓN. Centro de la silla túnica (plano Nef). Va del nóstón al centro de la silla túnica, puntos situados en el plano medio sagital y en la base del cráneo, tiene la ventaja de ser fácilmente localizado en la radiografía y también de estar encontrado en la zona que sufre pocos cambios durante el desarrollo.

PLANO MAXILAR SUPERIOR. (Plano palatino). Se traza del punto estafílén, o desde la espina nasal posterior, hasta el punto espinel o subnasal. Representa la parte media de la cara en sentido vertical; por encima está la zona nasoriteria y por debajo la zona bucal.

PLANO OCCLUSAL. Para fines de diagnóstico, podemos considerarlo como un plano, (pero en realidad no es un plano, sino una línea curva), se traza entre un punto situado entre las superficies oclusales de los primeros molares permanentes y un punto anterior equidistante a los bordes incisales de los centrales superiores e inferiores. Como, en sentido vertical, es normal que los incisivos superiores sobrepasen a los inferiores, este punto anterior corresponde a una línea que corta dos zonas iguales del borde incisal del central superior y del inferior; cuando hay hiperoclusión de los incisivos (mordida abierta) el punto anterior está localizado en la mitad de la distancia entre los bordes incisales de los incisivos centrales superiores e inferiores. Cuando hay excesiva hiperoclusión de los incisivos se trazan los segmentos posteriores de los dientes, desde el canino al primer molar.

PLANO MANDIBULAR. Es el plano que sigue el borde inferior del cuerpo de la mandíbula y constituye el planteo inferior de la cara. Según los distintos autores, puede determinarse de tres formas diferentes:

- a) Una línea tangente al borde inferior de la mandíbula a través del punto más inferior de la sínfisis mentoniana y el punto más inferior del borde inferior del cuerpo mandibular por delante del Ángulo goniaco.
- b) Una línea que une los puntos gnatián y gonión, y
- c) Una línea que une los puntos mentoniano y gonión.

PLANO N-A. Es la línea que une el punto nasión con el punto B.

PLANO N-B. Es la línea que une el punto nasión con el punto B.

PLANO DE LA RAMA ASCENDENTE. Se traza tangente al borde posterior de la mandíbula en sus puntos más prominentes en sentido posterior. Con más precisión el plano que une los puntos articular y gonión.

PLANO FACIAL. El plano que une los puntos nasión y pogonión.

PLANO ORBITAL. (Plano de Simon). Perpendicular al plano de Frankfort, desde el punto infraorbitario, según Simon, debe pasar por la cúspide del canino superior y por el gáctido. Límite por detrás el perfil facial.

PLANO DE IZARD. Perpendicular al plano de Frankfort, desde la platela, límite por delante el perfil facial hasta el pectorale.

INCISIVO SUPERIOR. Es la línea que sigue el eje longitudinal de uno de los incisivos centrales superiores, el que está más inclinado hacia adelante en la imagen radiográfica.

INCISIVO INFERIOR. Es la línea que sigue el eje longitudinal de uno de los incisivos centrales inferiores, el que está más inclinado hacia adelante en la imagen radiográfica.

CAPITULO VII EJES CEFALOMÉTRICOS

Eje facial (1). Es una línea que corre desde el punto Pt hasta el gnathion (intersección de los planos facial y mandibular).

Eje condílico (2). Es una línea que corre desde el punto NC (centro del condile mandibular sobre la línea Ba-N) hasta el punto XI (centro de la rama de la mandíbula).

Eje del cuerpo de la mandíbula (3). Es una línea que va desde el punto XI (centro de la rama de la mandíbula) hasta el punto FM. Indica la extensión del cuerpo de la mandíbula.

Ejes incisivos (4). Son los ejes largos de los incisivos centrales superiores e inferiores.

Eje I (5). Línea que conecta el batón con el punto S (centro de la silla turca (baso)).



FIG. VIII.1. Localización relativa de los ejes

EJES, PLANOS, PUNTOS

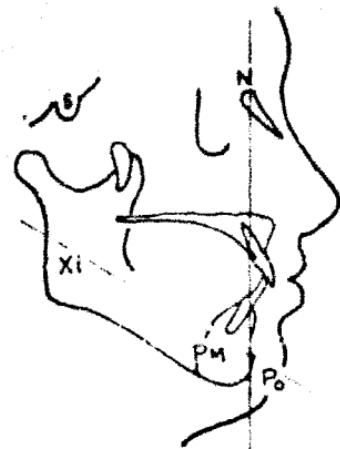


FIG. VII.2. Localización ósea nética de los puntos PM y Po.

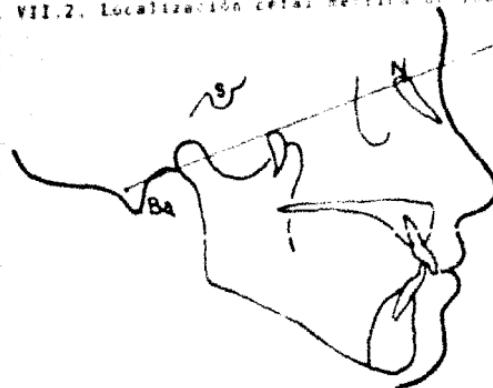


FIG. VII.3. Línea basih-nasión que representa la base del cráneo, o la división entre el cráneo y los huesos faciales.

EJES, PLANOS, PUNTOS

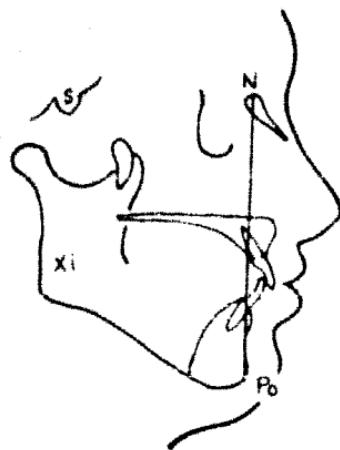


FIG. VII.4. Plano facial o línea que va desde el nasión hasta el pogonión.

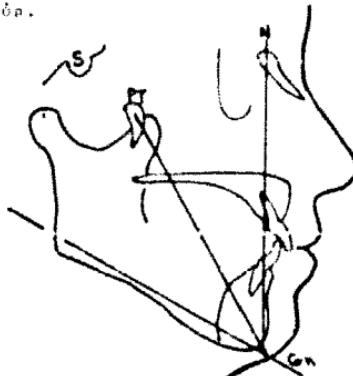


FIG. VII.5 El eje facial es una línea que representa la dirección del crecimiento mandibular. (En el punto Pt y la intersección de los planos facial y mandibular (gnatián).

EJES, PLANOS, PUNTOS

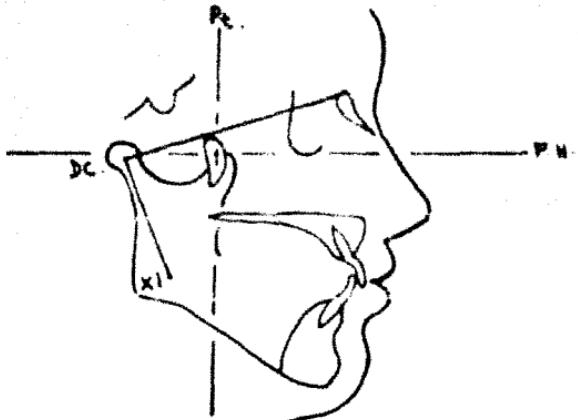


Fig. VII.6. El eje condileo es el eje que va desde el punto DC hasta el fin de la mandíbula (centro de la rotación). Note se el pterigóideo vertical, línea que pasa a través del punto XI, perpendicular al plano masticatorio.

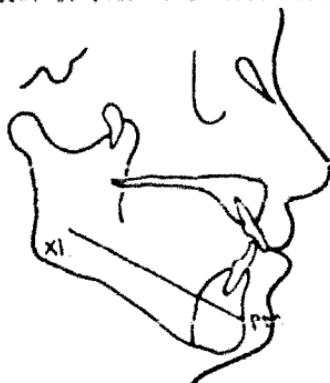


Fig. VII.7. El eje del cuerpo mandibular al cuerpo de la mandíbula presenta los puntos de centro de la rotación y PM.

VII. PLANO FISICO

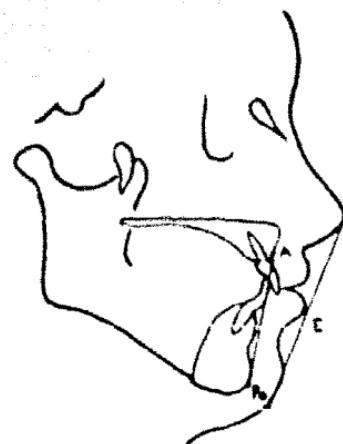


Fig. VII. 5. La linea a empieza en el punto A del maxilar y el pugnito de la mandíbula; la linea b une la punta del tejido blando de la maxilla con la punta del tejido blando del mentón.

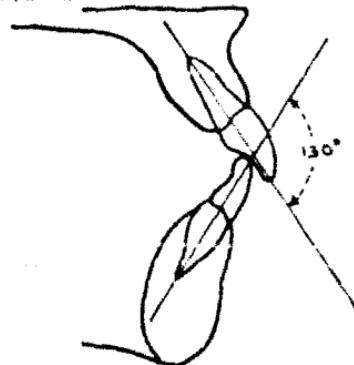


Fig. VII. 6. Los ejes largos de los incisivos centrales superior e inferior se denominan "ejes curvados". Se trazan a través del borde cervical de la punta de la raíz.

67

CAPÍTULO VIII

CEFALOGRAMA DE STEINER

El cefalograma de Steiner está compuesto por angulosas de distintos investigadores o autores (Vylle, Buens, Friedel, Tweed, etc.). De una relación completa entre las estructuras del cráneo, los maxilares y los dientes y es fácilmente aplicado y usado por el clínico en su aplicación práctica.

Steiner desecha el plano de Frankfort como plano de base en cefalometría, porque los que lo generan: los infrabitorios y los porcios, son bilaterales y por lo tanto es fácil la superposición e interpretación errónea. En cambio, elige los puntos S (centro de la silla turca) y N (nasion) porque estos están situados en el plano medio septal, por lo que no sufren desplazamientos y ademas, son fáciles de localizar en las radiografías. A la línea SI la relaciona con los puntos A y B. El punto A corresponde a la parte más depresiva del maxilar superior; el punto B a la parte más depresiva del maxilar inferior (zona alveolar-basilar en ambos). (Fig. VIII-1).

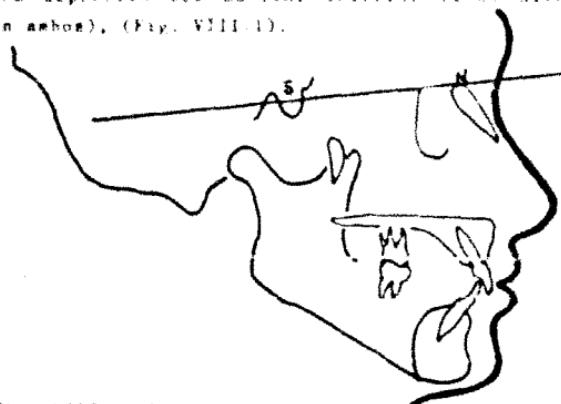


Fig. VIII-1. Plano SI (silla-turca-nasion).

Steiner relaciona los maxilares a la base del cráneo por medio de los ángulos STA y SBA. Considera que el plano hastán centro de la silla turca es fácil de trazar puesto que se hace en los puntos claramente localizables en la radiografía (S y N) situados en el plano mediale facial. Los ángulos STA y SBA relacionan las zonas basales de los maxilares con la base del cráneo y miden el criterio STA (apertura de la mandíbula). La diferencia entre ambos Ángulos cuyo valor normal es de $\pm 2^\circ$ da la relación existente entre ambos maxilares (fig. VIII.1).

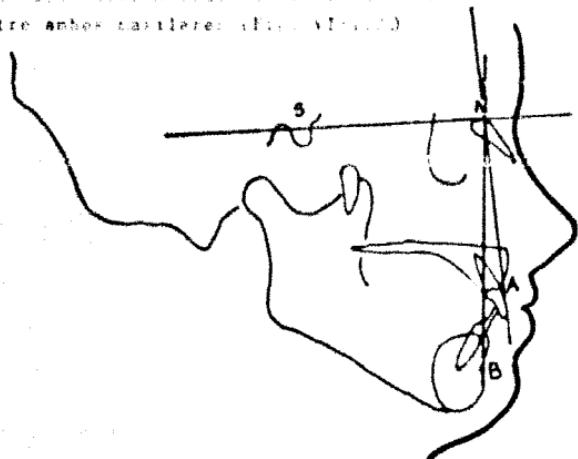


Fig. VIII.2. Plano STA-SBA y Ángulo ABE.

En 1933, Fechner señaló la importancia del uso diutio de loscefalómetros mencionando que éste era la más importante aportación hecha para el estudio del crecimiento y desarrollo craneofacial y para la oftalmología en general. Gracias a la valiosa aportación de Holly P. Broadbent por el desarrollo del cefalómetro y a Proctor, Cowan, Lyle, Thompson, Margolis, Higley, Adams, Crafer y otros, por el desarrollo de la técnicas para su uso.

ste de la base del cráneo, que es el punto Parión, que se establece en la parte más superior de los rebordes aerícu-
lares del cefalóstato.

En un principio, Steiner dudaba sobre la utilización del cefalóstato en la clínica diaria ya que existían muchos ortodoncistas que no lo aceptaban pero después comprendió que era un elemento fundamental en el diagnóstico ortodóni-
co.

Después de utilizar los cefalogramas, se observaba que se podían hacer círculos de trazados, medidas e combinaciones, pero que esto no era lo importante, sino la informa-
ción que se aportaba del cefalograma para la práctica clíni-
ca.

La base de la técnica de Steiner se fundamenta en el plano s-N (nasion-silla-tetza del esferomides) (Fig.VIII.1). Si considera que el plano de Frankfort perio-orbitales (PoOr) no es tan estable como el s-N, pues demostró que en un mismo pa-
ciente al tomársele varios cefalogramas a diferentes inter-
valos sin quitar el cefalóstato se observa hasta variación
en el punto Po (Porión), y esto daba como consecuencia una variación en el plano de Frankfort.

El mismo autor hizo otra prueba en la cual a un paciente le tomaron seis radiografías en un período de 4800 horas, y observó que había variación en el punto Po; esto era debido principalmente a que el paciente se movía lateralmen-
te o no conservaba la posición original en relación con el
plano medio sagital. En cambio, en el eje N-entreix poco
o ninguna variación, ya encontrarse en la línea media sagi-
tal y en la base del cráneo, siendo estas estructuras perfec-
tamente visibles en los cefalogramas.

El punto Parión es inestable por todo lo anterior,
pero a esto se suma la variación que puede existir en los
tejidos blandos del conducto externo, ya que el porión
se establece en la parte más superior de los rebordes aerícu-
lares del cefalóstato.

El primer ángulo a medir es el método de Richard Hiedel que utiliza el SNA y el SSB; lo más importante no es la protusión o retracción del maxilar con relación a la base del cráneo, sino la diferencia que hay entre el SNA y el SSB, o sea, el ángulo ANB (Fig. VIII.2).

Otra medida es la relación entre el eje central superior y el plano NA cuyo promedio es de 22°, estando su corona en su punto anterior o facial (4 mm) anterior del plano FA (Fig. VIII.3).

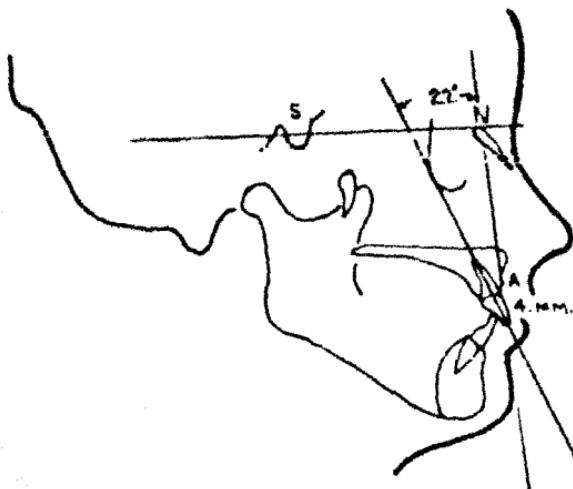


Fig. VIII.3. Ángulo del eje central superior: este formado por la intersección del eje central superior y el plano NA.

Steiner eligió este plano en lugar del facial (U-PG) -- (Fig. VIII.4), ya que en el plano FA existen dos puntos fijos y uno de ellos (*) está en relación directa con el central oy

perior, no así el plano facial (N-Pg) que tiene un punto fijo (N) y otro móvil en la mandíbula (Pg). Otra observación que se puede efectuar en ésta medición es que el eje de el central superior intersecta la órbita en su punto inferior.



Fig. VIII. 4. Plano facial formado por N-Pg (nasión-pogonión).

También podemos medir la distancia que existe entre 6:6 mesial y el plano Na. En ésta medición hay que tomar en consideración la cantidad de dientes queh existan en la boca del paciente, o sea, determinar si hubo alguna extracción o ausencia congénita de algún diente (fig. VIII.5).



Fig. VIII.5 Distancia en milímetros del punto más mesial del molar maxilar y el plano NA, teniendo que considerar la posible ausencia de dientes.

que se considera que es la medida más apropiada para valorar la angulación entre los dientes anteriores.

El sistema giàndola se utiliza para obtener la relación entre el eje del incisivo inferior y el plano SN que, como promedio es de 25°; igualmente podemos medir la distancia entre la superficie más mental de éste y el plano SN (Fig. VIII.6).

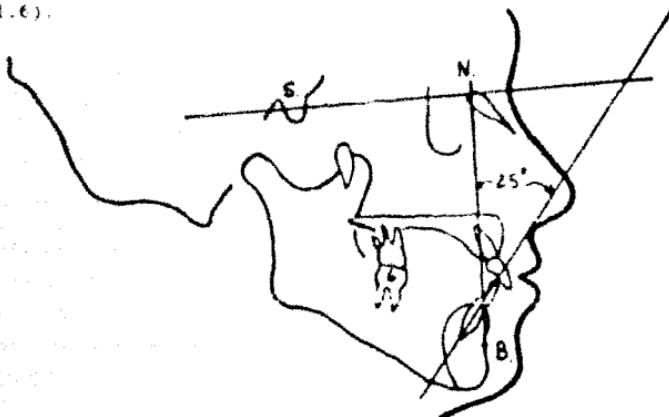


Fig. VII.6. Ángulo del incisivo mandibular, formado por la intersección del plano SN y el eje del incisivo mandibular.

El ángulo interincisal, de 130° como promedio (1 a 1), es una medida suplementaria para valorar la angulación entre estos dientes (Fig. VIII.7). (según Moyes el ángulo es de 131°, pero este diferencia no tiene importancia clínica).

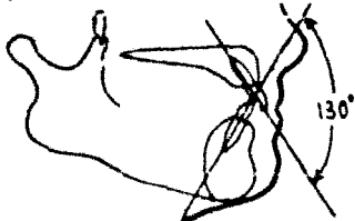


Fig. VII.7. Ángulo interincisal, formado por los ejes de los dientes centrales maxilares y mandibulares.

Otra medida básica es el ángulo formado entre el plano occlusal y el SN (o sea los en proyección craneo-facial, S-N-P-N) (Fig. VIII-6).

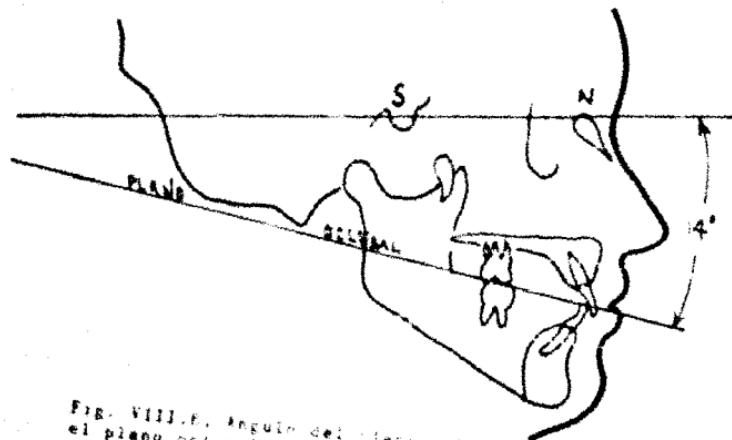


Fig. VIII-6. Ángulo del plano occlusal, formado por el plano occlusal y el plano SN.

Una de las mediciones más importantes de la craneofacilmetría es el grado de inclinación de la base mandibular, o bien, la forma de la mandíbula y su angulación en relación con la base del cráneo (SN). Durante la infancia (Fig. VIII-7).

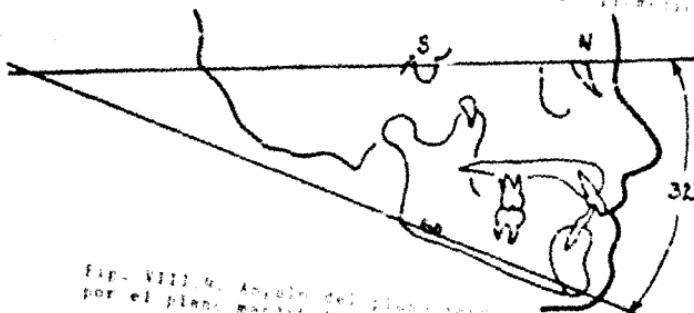


Fig. VIII-7. Ángulo del plano mandibular, formado por el plano mandibular y el SN.

que el punto de intersección de los tres planos se sitúe en la parte más anterior del borde mandibular. Si esto no sucede, el resultado será que el punto de intersección de los tres planos se sitúe en la parte más posterior del borde mandibular.

Para este propósito el Dr. Gash-Greenhill, quizás inadvertidamente para Steiner, pues considera que se puede investigar más al respecto. El plano Gash ha sido el representante del cuerpo mandibular Steiner. Steiner preferiría una línea que pasase más hacia el cuerpo mandibular y no hacia el borde.

Para idealizar la mandíbula con el propósito de efectuar círculos circunscritos, se pasa en los tres planos de Gash y traza una línea perpendicular a SR desde el punto distal o posterior del centro. A esta intersección la denominamos E, por lo tanto, SE expresa la posición mesiodistal de la mandíbula. La otra medida que efectuamos para localizar la mandíbula en su punto más anterior es la siguiente: trazamos una línea perpendicular al plano SR en que pasa por EC (pág. 20). Al punto de intersección entre los mencionados puntos E, la medimos ya efectuando paralelamente al plano SR; si es la medida igual al punto E, tenemos

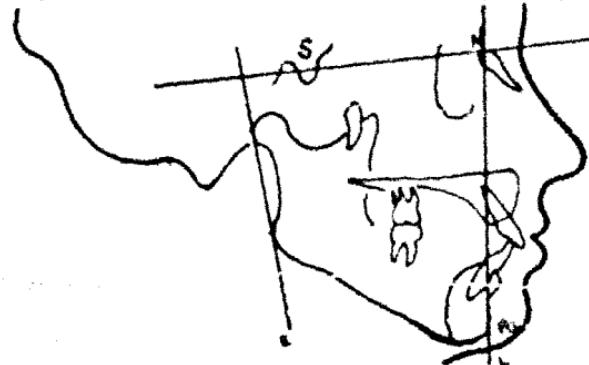


Fig. VIII-10. Medidas en la boca para idealizar la mandíbula. Las líneas serán perpendiculares al plano SR; atrás, pasar por el centro de los dientes y adelante tocar el punto más anterior de la mandíbula.

El Ángulo CC' - SN lo obtenemos localizando, primero, el centro del eje del refalograma con los dientes en oclusión (a este punto lo denominaremos C), y dibujar la mandíbula con una línea sólida en la primera hoja de trazado; esta misma la coloquemos sobre un refalograma en posición de descanso y dibujaremos la mandíbula con una línea punteada. Después colocamos una segunda hoja de trazado sobre la primera, situándola en la línea sólida o continua, es decir, sobre la posición en oclusión y la fijamos en los puntos C y C' ; luego deslizamos la hoja a la posición de descanso a través de los cráneos marcados la primera hoja obteniendo así el punto C y C' . Por último, trazamos una línea C a C' y otra CN paralela a la hasta Sn y así se forma un ángulo que es el que mediremos (Fig. VIII.II).

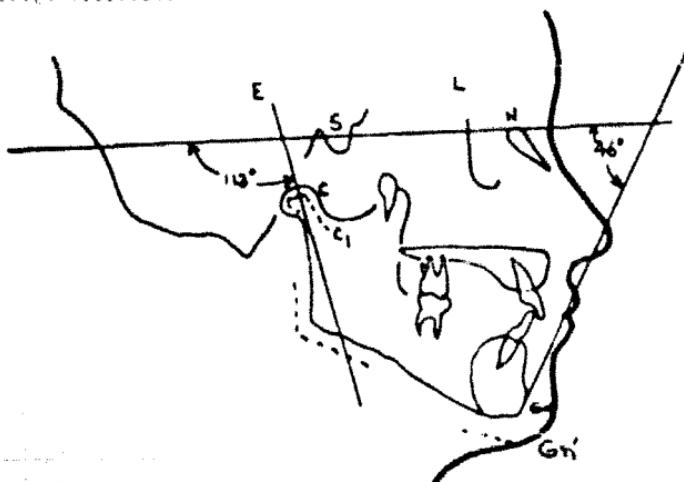


Fig. VIII.II. Método de Steinert para localizar la mandíbula y registrar los movimientos de oclusión a relación cónica. Nota: las medidas representadas en la figura no son de un paciente en particular y no representan ninguna medida precisa; cada paciente tendrá sus medidas particulares. Como se observa, Ejemplo: de C a C' hay dos milímetros de distancia y de C a C' hay 4 milímetros, además de las medidas angulares.

Para obtener la relación anteroposterior de la mandíbula con su radio de rotación ojo la base del cráneo pedimos el ángulo formado por el plano S-N-D (Fig. VIII.12).

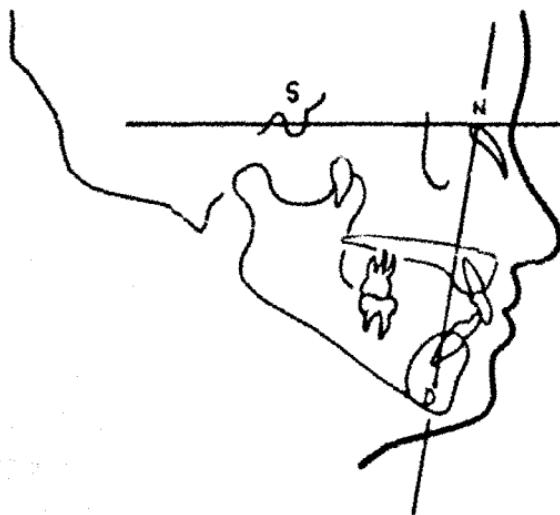


Fig. VIII.12. El ángulo S-N-D nos sirve para localizar la mandíbula respecto a la base craneal en el sentido anteroposterior.

que se obtiene en la extracción de los segundos molares. La extracción de los segundos molares es más beneficiosa que la de los primeros, ya que el espacio que se obtiene es más grande y se conserva mejor.

A) INDICACIONES PARA LA EXTRACCIÓN DENTAL

En su método Steiner, emplea muchas ideas de Tweed para decidir los casos de posibles extracciones. Steiner sostiene que del espacio obtenido por una extracción, un tercio es perdido, y que cada grado de movimiento mesial o distal del incisivo es inferior, representa 2.5 mil en movimiento líneo.

Steiner basa su decisión de los casos de extracción en los siguientes factores:

- 1) La diferencia entre el espacio real disponible y el requerido.
- 2) La cantidad de espacio para expansión y su mantenimiento.
- 3) La posibilidad de reubicar el primer molar inferior permanente.
- 4) La posibilidad de utilizar cualquier espacio dejado por la exfoliación de los segundos molares deciduos.
- 5) La cantidad de espacio utilizado por el ancho de elásticos intermaxilares durante el tratamiento.
- 6) La distancia mesial o distal que necesitaría para colocar en posición el incisivo inferior, según su concepto de cara bien balanceada.
- 7) El espacio que podía ser obtenido por medio de las extracciones.

Una combinación de estos factores indicará si la extracción es necesaria.

INFORMACION APORTADA POR ANGULOS Y MEDIDAS EMPLEADOS EN LA FENOTIPIKA "STEINER"

Los Ángulos y mediciones que se describen, son empleados en el diagnóstico diferencial de las anomalías dentofaciales. Steiner utilizó Ángulos para sus Interpretaciones y en menor grado los lineales.

A. ANOMALIAS DE POSICION Y DIRECCION DE LOS MAXILARES

Ángulo SNA: Es el Ángulo formado por el plano Nasión-centro de la silla turca y el plano Nasión-punto A. Valor normal: 82°. Permite diagnosticar los prognatismos o retrognatismos totales del maxilar superior con respecto a la base del cráneo (Fig. VIII.2).

Ángulo TNA: Es el Ángulo formado por el plano Nasión-centro de la silla turca y el plano Nasión-punto T. Valor normal: 76°. Permite diagnosticar los prognatismos totales de la mandíbula con respecto a la base del cráneo (Fig. VIII.2).

Ángulo STB: Diferencia entre los Ángulos SNA y TNA. Está formado por el plano Nasión-punto A y el plano Nasión-punto B. Valor normal: 2°. Sirve para comprobar la relación que debe existir entre el maxilar superior y la mandíbula en sentido anteroposterior. Cuanto mayor sea el valor de este Ángulo, la separación entre las bases óseas de los dos maxilares será también mayor y el pronóstico del caso empeorará. Determina la relación e diferencia interbasal maxilo-mandibular (Fig. VIII.2).

Angulo SN-D. Localiza la mandíbula como un todo respecto a la base del cráneo en sentido anteroposterior (Fig. VIII.2).

Angulo GoGn-SN. Establece la inclinación nadibular en sentido angular en relación a la base del cráneo (Fig. VIII.9).

Angulo plano oclusal (occl) a SN. Determina la inclinación del plano oclusal respecto a la base del cráneo (Fig. VIII.8).

Angulo I Na. Da la inclinación o angulación del incisivo superior más labializado respecto al plano frontal NA (Fig. VIII.3).

Angulo I NB. Al igual que el anterior, da la inclinación del incisivo superior más labializado, pero con respecto al plano NB (Fig. VIII.6).

Angulo I a i. Da la relación o angulación entre los ejes de los incisivos superior e inferior más labializados. (Fig. VIII.7).

Distancia I NA. Es la distancia que debe haber entre el punto del incisivo superior y el plano frontal NA (Fig. VIII.3).

Distancia I NB. Es la distancia que debe haber entre el punto del incisivo inferior al plano NB.

Distancia S-1. Localiza la mandíbula a través del tritamien-
to (Fig. VIII.9).

Distancia S-E. Establece variaciones de la mandíbula. El punto E se localiza trazando una perpendicular desde el punto más distal del cóndilo a la prolongación del plano SN - - (Fig. VIII.9).

El punto L se determina trazando una perpendicular al plano - - SN desde el punto más prominente del mentón (Pg).

| | | Promedio |
|-----------|------------|----------------|
| SN A | (ángulo) | 82° |
| SN B | (ángulo) | 80° |
| AN B | diferencia | 2° |
| Go-Gn SN | (ángulo) | 32° |
| CC-SN | (ángulo) | No establecido |
| Gn-Gn' SN | (ángulo) | No establecido |
| S - a E | (mm.) | 22 |
| S - a L | (mm.) | 51 |
| Oc-SN | (ángulo) | 14° |
| I - g | (ángulo) | 130° |
| I - NA | (mm.) | 4 |
| I - NA | (ángulo) | 22° |
| I - NB | (mm.) | 4 |
| I - NR | (ángulo) | 25° |
| I - Ge-Gn | (ángulo) | 93° |
| 6 - NA | (mm.) | 27 |
| 6 - NB | (mm.) | 23 |

Cuadro IX.1. Medidas céfalobótricas "Steiner".

que se considera que es la causa de la retrooclusión. La retrooclusión es una anomalía de occlusión en la cual el diente superior no descansa sobre el diente inferior en su posición normal de cierre.

En el Capítulo X se tratarán las anomalías de occlusión y direcciones dentales. En el Capítulo XI se tratará el Cefalograma de Steiner.

Distancia NA-6. Es la distancia comprendida entre el plano Nasion-punto A y la cara mesial del primer molar superior. Normal: 17 mm. Sirve para diagnosticar la retrooclusión de los primeros molares superiores (cuando dicha distancia está disminuida, está indicada la extracción dental terapéutica).

Distancia NB-6. Es la distancia comprendida entre el plano Nasion-punto B y la cara mesial del primer molar inferior. Normal: 25 mm. Lo mismo que lo anterior, sirve para diagnosticar la retrooclusión de dichos dientes.

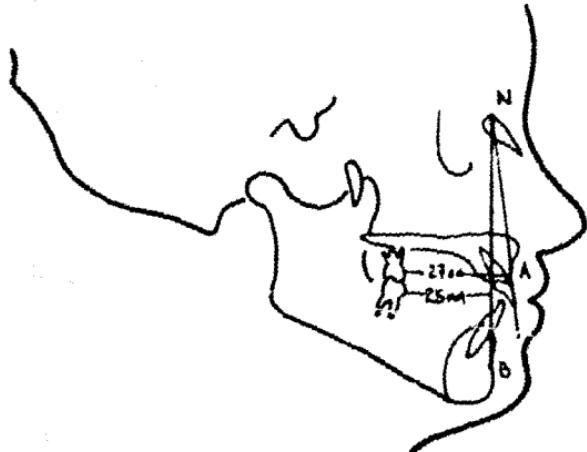


Fig. X.1 Distancia Na-6 . - NB-6.

Este ángulo es de 90° en los individuos normales. Si es menor que 90° se considera que existe una retroversión de los incisivos superiores.

Distancia NA-I 1. Es la distancia comprendida entre el punto N y el borde incisal del central superior. Normal: 4 mm.

Junto con el Ángulo incisivomaxilar, esta medida ayuda en el diagnóstico de la vestibuloversión y linguaversión de los incisivos superiores. Si la distancia es mayor que 4 mm, la inclinación es hacia lingual.

Distancia NB-I 1. Es la distancia que se encuentra entre el punto Nasión-punto B y el borde incisal del central inferior. Normal: 4 mm. Junto con el Ángulo incisivomandibular, se utiliza en el diagnóstico de la vestibulaversión y de la linguaversión de los incisivos inferiores, según que la distancia esté aumentada o disminuida.

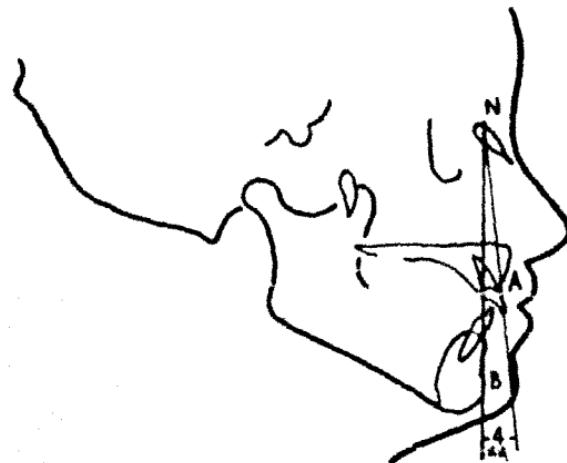


Fig. X.2. Distancias NA-1 y NB-1

que se considera que es la mejor medida de la simetría facial. La medida se efectúa entre el punto de la punta del mentón y el punto más anterior de los caninos superiores. La medida se efectúa entre el punto de la punta del mentón y el punto más anterior de los caninos superiores.

Sobre estos medidas se han dibujado y analizado una serie de diferencias en las cambias de los individuos con edades entre 10 y 18 años. Se observó que existen 3 tipos de cambios: 1) Cambios en la posición de los maxilares en que están implicados.

Por eso es preferible usar los ángulos maxilofaciales para describir la relación entre los vértices o lingüestibiales y las distancias entre los incisivos inferiores y el plano SN, para relacionar dichos dientes con el perfil facial.

En la figura 1 se observa la evolución de los ángulos maxilofaciales y la medida de la simetría facial en un paciente con clase II de la clasificación de Angle. En la figura 2 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase III de la clasificación de Angle.

En la figura 3 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase I de la clasificación de Angle. En la figura 4 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase II de la clasificación de Angle. En la figura 5 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase III de la clasificación de Angle.

En la figura 6 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase I de la clasificación de Angle. En la figura 7 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase II de la clasificación de Angle. En la figura 8 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase III de la clasificación de Angle.

En la figura 9 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase I de la clasificación de Angle. En la figura 10 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase II de la clasificación de Angle. En la figura 11 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase III de la clasificación de Angle.

En la figura 12 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase I de la clasificación de Angle. En la figura 13 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase II de la clasificación de Angle. En la figura 14 se observa la evolución de los mismos parámetros en un paciente con clase III de la clasificación de Angle.

en el que se incluye la mandíbula y el cráneo. La medida de la altura ósea es la distancia entre la base ósea y la parte más alta del hueso maxilar.

A. ANOMALIAS DE VOLÚMENES DE LOS MAXILARES

Medida de la base apical-superior. Es la distancia comprendida entre la parte más anterior del maxilar superior a la altura de los ápices incisivos centrales y la parte distal del ápice del segundo molar permanente. Normal: 37-42 mm. Con esta medida se pueden diagnosticar los macrourismos (más de 42 mm.) y micrognathos (más de 40 mm.) superiores en sentido anteroposterior.

Medida de la base apical-inferior. Se toma en la misma forma que en el maxilar superior. Valor normal: 45-52 mm. Permite diagnosticar los macrourismos y micrognathos inferiores en sentido anteroposterior. Las medidas de la base apical son de gran valor en la determinación de la necesidad de extracción puesto que miden el espacio existente en los huecos bucales para la colocación de las raíces de los dientes.

Ángulo SN-mandibular. Está formado por el plano sagital centro de la silla turca y el plano mandibular. Valor normal: 32 grados. Es de una retrognathia de mandíbula debida a un menor desarrollo de la rama ascendente o a una hipergnathia cuando hay supraeruption. Pueden estudiarse el micropognatismo o el macrourismo vertical de la rama ascendente. Este ángulo relaciona la inclinación del cuerpo de la mandíbula con la base del cráneo.

ANOMALIAS DE FORMA DE LOS MAXILARES

Ángulo gonial. Éste formado por el plano mandibular y el plano de la rama ascendente, tangente al borde posterior de la rama. Valor normal 120 grados - 130 grados. Sirve para diagnosticar si hay hipergonia (aumento del valor del ángulo gonial) o hipogonia (disminución del valor del ángulo gonial). Esta anomalía es de mucha importancia en el diagnóstico del caso, puesto que, no puede ser corregida quirúrgicamente. (Fig. X.A.1).

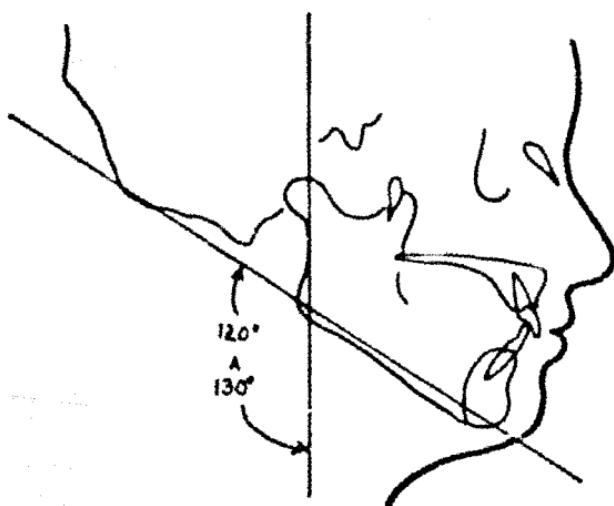


FIG. X.A.1. Ángulo gonial

48

CAPITULO VI

ALCEPASGRAMA DE STEINER, TABLA UN PLAN DE TRATAMIENTO Y CLARA ALFONSO DE PÓSQUEZ

A) PLAN DE TRATAMIENTO

Para la utilización del cefalograma de Steiner, se partirá de dos hipótesis, una a partir del estudio de las bases maxilares y de las modificaciones que pedréate realizar en ellas teniendo en cuenta la técnica y experiencia. La segunda se basa en una relación descrita por Holdaway y adoptada por Steiner, en la cual afirma que la posición ideal de los incisivos inferiores con respecto a su basal, está en relación directa:

... Y ésta se basa tomando la distancia entre la cara vestibular del incisivo inferior y la línea NB, que deberá encontrarse por detrás tanto de la cara como esta línea NB a el pectorón (Fig. XII).

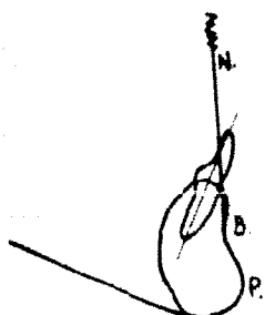


Fig. XII. A) Relación del incisivo inferior al plano NB. B) Relación del pectoron al NB.

Pasos para la predicción del cefalograma final:

1) En el diagrama titulado "problema" se unirán los valores correspondientes a los Ángulos ANB, la NA Ángulo y la a NA mm, la NB Ángulo y a NB mm. En la parte inferior del diagrama la cantidad en mm de la distancia de NB a FD.

2) En el diagrama titulado "predicción" calcularemos el Ángulo ANB final del tratamiento considerando que corregir en un 10% las bases maxilares es lo más aceptable.

3) Calculando el valor estimativo de ANB, se averiguará con la tabla de valores aceptables de Spreuer, la ubicación que le corresponderá a cada incisivo con respecto a sus bases, solo en mm, colocándolo el superior en B y el inferior en C.

4) En el diagrama predicción, en su parte inferior colocaremos en la letra D lo que consideramos que se modificará el mentón o la relación PO-NB.

Recordemos que el mentón crece un mm. por año y que cuanto "más se tiene más se tendrá" durante la época de crecimiento.

5) Según la relación de Holdaway, la ubicación del incisivo inferior ideal con respecto al NB, es de 1:1, de esta forma anotaremos el mismo valor de D en E dado que es, suposición más estable.

6) De este diagrama quedarán solo establecer el valor del incisivo superior con respecto al NA, que sería F y

que este lo calculemos con la fórmula dada por Steiner de que
 $E = E_1 + E_2 - (C + B)$.

3) Cálculo de solución hasta este momento, tenemos dos soluciones dadas según la relación de los incisivos tomando en consideración el ángulo ANB por un lado y la posición de los incisivos tomando en consideración la distancia Puski según Holdaway. Dado que a estos resultados se les da la misma importancia, Steiner los relaciona, tomando la media aritmética y de esta forma establecer la solución final.

Grafico y Receta

Obtenidos los datos de la posición de las bases óseas, Ángulo ANB y de la posición de pugón con respecto a NB, cosa también la posición de los incisivos superiores con respecto al NA en mm. y de la posición de los inferiores con respecto al NB en mm. será necesario calcular las relaciones angulares de dichos dientes y esto se tomará de las tablas de compromisos aceptables de Steiner, en el lugar que le corresponde para cada angulación su correspondiente distancia en mm. y lo ubicaremos en "I" el superior y "J" el inferior.

Esta solución ideal, podrá ser modificada según las características del niño, la técnica y la capacidad personal lo que nos dará la solución individual. Este estudio netamente matemático deberá ser complementado con el estudio general del cefalograma con todos sus planos y ángulos, con el estudiode según la edad del niño, del eje "Y" de crecimiento con respecto al plano de Frankfort, y el estudio de los planos del perfil facial "S" de Holdaway que pertien-

do del mentón sobre el labio superior se lleva la nariz dejando una "S" de iguales medidas con el alargamiento el de Finkels que parte del mentón hacia la punta de la nariz el labio inferior deberá trazar, el labio superior se extenderá una vez más, por último, considerando todo resultado el anteriores por que no utiliza la nariz como punto de referencia.

B. Elaboración del plan de tratamiento según Steiner.

1.- Finalizado el estudio cefalométrico se realizará el estudio de los modelos y de esta forma completar el estudio del caso (fig. 4.1).

2.- Para valorar los resultados, procede una tabla con el estudio del maxilar inferior, dado que este es el más problemático y que nos orientará en:

- Decidir si la extracción dentaria es el mejor recurso para el tratamiento.
- Determinar cuales dientes serán extraídos.
- Estudiar como será utilizado el anclaje intrabucal.
- Estudiar la utilización o no del anclaje extra-bucal.
- Estudiar que tipo de fuerzas realizarán los aparatos.
- Estudiar la necesidad de la preparación del anclaje (Tweed).
- Estudiar la relación de las raíces de los dientes con su basal (torques).

Para el estudio de los modelos utiliza el método de Nance y que se realiza sumando mesiodistalmente los siguientes dientes 54321 12345 que sería el espacio requerido, luego sobre la basal inferior, que se realiza marcando sectores de arco previamente marcados, o con hilante de separar de mesial de 6 a mesial de 6 y de esta forma trazar el espacio presente. Restando el material dental o por el material base, nos dará la discrepancia real para el alineamiento inferior.

El separado punto es expansión; en este casillero colocaremos la cantidad en milímetros que podemos ganar con la expansión si ésta no es realizable, no se rellena nada.

Reubicación del 1 del estudio cefalométrico considera esta medida que lo duplicaremos para trabajar sobre ambos lados laterales, se colocará en negativo si se tiene que lingualizar el incisivo y se colocará en positivo si tenemos que vestibularizar, hasta que lleguemos a su correcta ubicación en la basal.

Reubicación de 6: en este casillero colocaremos los milímetros que se pueden ganar, cuando tenemos que levemente reubicar el 6, porque se encuentra girado o levemente desminado.

A. Repaso. Discrepancia entre el arco temporario y el premolar de reemplazo.

Intermaxilar significa que cuando tenemos que utilizar elásticos intermaxilares de clase II, estos provocan pérdida de espacio en el maxilar inferior de 2 mm. de cada lado por pérdida de anclaje.

Extracción: Cantidad en mm. que se sacará de los dientes para lograr la oclusión. Si se saca más de 2 mm. se pierde la función masticatoria.

Extraoral: Marcar su utilización, en los casos críticos cuando no se puede perder asilaje.

Extracción: Se solicitará la cantidad en mm. que se ganan con extracciones terapéuticas, por ejemplo 7,5 mm, se considera el valor de cada premolar.

Curva de Speer: La gravedad de ésta curva oclusal, indicará la mayor cantidad de espacio necesario para su nivelación.

Total: Cantidad en mm. que sobrará o faltarán finalmente el tratamiento.

que se considera que es de gran utilidad en la evaluación de los resultados del tratamiento. La cefalometría es un método que no se ha establecido como una técnica diagnóstica definitiva, pero que sin duda es de gran utilidad en la evaluación de los resultados del tratamiento.

CONECCIONES.

Puede afirmarse que no es posible estudiar un caso de ortodoncia en forma completa, sin la ayuda y apoyo aportado por los elementos de diagnósticos: examen bucal, facial, radiográfico, fotográfico, historia clínica, modelos de estudio, análisis cefalométrico.

La importancia de la cefalometría en el diagnóstico ortodóntico puede resumirse en los siguientes puntos principales:

La apreciación del crecimiento de los distintos componentes óseos del cráneo y de la cara.

Observar la dirección del crecimiento de los maxilares y sus principales incrementos de acuerdo a la edad y sexo.

Anotar las anomalías que presente el paciente.

La comparación de los cambios ocasionados durante el tratamiento por la aparato-terapia empleada.

La evaluación de los resultados obtenidos mediante cefalostatos seriados superpuestos sobre las telerradiografías originales.

Sin embargo, es cierto que como método científico aplicado a la práctica puede tener márgenes de error, o más bien de interpretación; pero, siempre proporcionará una claridad y una visión general de las anomalías que no puede alcanzarse con ningún otro método de diagnóstico. De entre los distintos investigadores y autores de cefalogramas, expuse los análisis de cefalometría originados por Steiner, dado que proporciona resultados más favorables en tratamientos clínicamente significativos.

BIBLIOGRAFIA.

Anderson, G.M.: *Ortodoncia práctica*, Edit. Mundia Buenos Aires, Argentina, 1960.

Chaconas, S.J.: *Ortodoncia*, Edit. El manual moderno, S.A. de U.V. México, D.F., 1987.

Graber, T.S.: *Ortodoncia teórica y práctica*, Edit. Interamericana, México 1985, 3a. edición.

Guardia, A.J. Guardia, C.R.: *Ortodoncia*, Edit. Mundia, Buenos Aires, Argentina 1983.

Halstead, C.L. et al: *Physical evaluation of the dental patient*, Edit. C.V. Mosby Co., St Louis, U.S.A. 1982.

Hertz, R.: *Orthodontic in der Taglichen proxis, (ortodoncia en la práctica diaria)* edit. Científico-Mundi, España 1974, 2a Ed.

Mayoral, G.: Mayoral, P.: *Ortodoncia principios fundamentales y práctica*, Edit. Labor, S.A. Barcelona España, 1986.

Rentería Acosta, J.G.: *Cefalométrica, bases para su empleo en ortodoncia*, Edit. Prensa Mexicana, México, 1986.

White, T.C.: Gardiner, J.H.: Leighton, B.C.: *Orthodontics for dental students, (introducción a la ortodoncia)* Edit. The MacMillan Press LTD, London England 1978.